

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

Guía de la
EVOLUCION HISTORICA DE MEXICO.

TESIS para optar por el grado de MAESTRO
EN HISTORIA, que presenta

Raúl Villaseñor (Cortés).

MEXICO, 1956.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Guía de la EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE MEXICO.
Por Raúl Villaseñor.

NOTA PRELIMINAR:

Al redactar este pequeño libro, he querido dotar a los que POCO o NADA saben del desenvolvimiento nuestra patria, de un instrumento que les haga fácil la comprensión de su historia. Si alcanzo a cumplirlo, mi propósito, que es el de servir a mi país, quedará plenamente satisfecho.

EPOCA PRECORTESIANA.

INTRODUCCION.— La Historia es la rama del conocimiento que tiende a proporcionar datos sobre el desenvolvimiento de la sociedad; pero como la sociedad está constituida por el hombre, tiene a éste como centro de atracción y explicación. La Historia no es una abstracción pues conduce a un fin concreto: SABER COMO HA SIDO LA HUMANIDAD ANTES QUE NOSOTROS; CONOCER LAS CAUSAS QUE ENGENDRARON SUS CONDICIONES DE EXISTENCIA; ENTENDER EL POR QUÉ DE TODAS Y CADA UNA DE SUS FORMAS DE VIDA, con el fin de encontrar conclusiones que permitan mejorar, en lo posible, las condiciones de vida en el presente y en el futuro.

En el caso concreto de nuestro país, el estudio de la Historia Patria sirve para entender las diversas etapas formativas de la cultura en su superficie, a fin de hacer comprensibles los factores que han contribuido a forjar nuestra nacionalidad.

Como el proceso evolutivo de la cultura es demasiado largo, puede asegurarse que el proceso de formación de un grupo social determinado es fruto de un período que abarca muchos años. A más de eso la evolución cultural depende de condiciones cuyo carácter dominante, se encuentra en la mayor o menor dificultad para obtener los medios de subsistencia, o sea en la técnica de trabajo o apropiamiento. A un mayor avance cultural, corresponde una mayor diversificación ocupacional y de esa manera, va siendo cada vez más difícil que se den en un solo individuo todos los conocimientos que se requieren para subsistir.

MOTIVOS DE LAS MIGRACIONES.— El HABITAT -lugar de vida-, de los núcleos humanos se constituye con TODOS los medios de que se dispone para subsistir. A veces por el aumento de la población o por fenómenos de la naturaleza, el habitat resulta insuficiente para satisfacer las necesidades de los miembros de una comunidad. Cuando no se poseen elementos suficientes para vivir, se desplazan algunos o todos los miembros del grupo hasta un

sitio en el que se encuentran más fácilmente: esto se llama migración y, por afectar a los requerimientos materiales de la subsistencia, se dice que la mayor parte de las migraciones tienen un carácter económico.

ETAPAS HUMANAS DE DESARROLLO. Se acepta comúnmente que los núcleos humanos, en su desenvolvimiento, han pasado por tres etapas: el SALVAJISMO; la BARBARIE y la CIVILIZACIÓN. Cada una de ellas comprende subdivisiones denominadas ESTADIOS y no se puede, sin un tránsito más o menos largo, pasar de inmediato de uno al otro.

El SALVAJISMO comprende --por decirlo de manera sencilla-- la infancia del género humano. No posee otras armas que aquellas de que están dotados los demás animales, pero al cabo del tiempo sus manos se transforman en instrumentos que le permiten ayudarse de cuanto objeto encuentra, con lo cual logra entablar con cierta ventaja la lucha por la obtención de sus alimentos. En su manutención entran cosas que provienen exclusivamente de la CAZA, la PESCA y la RECOLECCION DE FRUTOS SILVESTRES. En consecuencia, es NOMÁDE, es decir errabundo, porque no ha descubierto la manera de tener cerca de sí los productos que le son indispensables.

Cuando el hombre encuentra la posibilidad de permanecer mayor tiempo en un sitio o en determinados lugares, es que ha descubierto la manera de haber cultivos, ha domesticado animales y posee ya alfarería. Su transformación es radical y en todos los órdenes comienza a construir sus habitaciones; depende menos de la casualidad para alimentarse, la organización social se fortalece y el núcleo familiar se hace más homogéneo. En tales condiciones, el hombre está dentro de lo que se llama BARBARIE.

En la continuidad de su proceso evolutivo, pasa de la simple domesticación de animales a su cría y propagación; introduce en su dieta las hortalizas; aumenta el número de sus instrumentos y utensilios con el uso de metales no ferruginosos y cuando conoce las propiedades del hierro, como fruto de necesidades que él mismo se ha creado intenta medios que le permitan registrar con precisión los datos que le interesan inventa la escritura fonética y penetra a la etapa más alta de su evolución.

Intentar una síntesis de la Civilización, equivale a efectuar el análisis de toda la historia propiamente dicha y sobrepasa la intención de estas líneas. Para comprender lo que a los aborígenes de México se refiere, basta el señalamiento general de las dos etapas iniciales del devenir humano. Una cosa solamente: Hasta fines del segundo estadio de la Barbarie, los métodos de producción y apropiación de bienes de consumo son de tipo colectivo. Para al realizarse los avances técnicos, al diversificarse las ocupaciones, la propiedad tiende a individualizarse, quedando sólo los vestigios de propiedad en común, sobre todo en lo que respecta al régimen de tenencia de la tierra.

ETAPAS ALCANZADAS POR LOS INDIGENAS DE MEXICO. - Los datos evidentes acerca de la evolución de los aborígenes mexicanos, permiten establecer que cuando menos sus núcleos más avanzados --OLMECAS, MAYANOS, TOLTECAS, TEOTIHUACANOS, TLAZASCOS, AZTECAS, MIXTECAS, ZAPOTECAS, etc., etc.--, sobre pasaron en mucho el salvajismo. Poseían y utensilios de cobre y otros metales no ferruginosos; criaban animales y cultivaban hortalizas para el consumo; con técnica admirable, construían edificios; su sistema de numeración era complejo y su cuenta del tiempo más perfecta que la de los europeos; su organización social y política estaba jerarquizada y la tenencia de la tierra se encaminaba hacia la individualización; sus sistemas de escritura les permitían conservar datos de interés y tenían una explicación del mundo que sobrepasaba lo meramente circunstancial y se acercaba a un complejo sistema filosófico. No es difícil conjeturar que estaban en el camino de alcanzar el más alto estadio de la evolución humana.

SINTESIS DE LAS CULTURAS AUTOCTONAS MEXICANAS.

En la enorme superficie de México, coexistían --a la llegada de los europeos al Continente Americano-- grupos de pobladores que se hallaban en diferentes estadios evolutivos; dentro de la Barbarie, unos tocaban los linderos del salvajismo y otros estaban a un paso de la civilización.

Datos comprobados permiten establecer que los amerindios --nombre común dado a los moradores precolumbinos de América--, llegaron al Continente desde otras porciones del mundo. La hipótesis científica que prevalece visos de certeza, es la que asienta que los aborígenes llegaron a esta mesa terrestre a través del Estrecho de Behring, en oleadas sucesivas y que las primeras se efectuaron hace aproximadamente 20,000 años.

En el Siglo XVI --cuando se llevó a cabo la Conquista del territorio por los españoles-- en la superficie de México habitaban pueblos en diversos grados de desarrollo. En términos muy generales se establecieron cuatro grandes zonas culturales.

La primera estaba ocupada por pueblos recolectores que subsistían con vegetales y pesca y caza de moluscos y animales menores. Su cultura era poco desarrollada que hablaban formas pertenecientes al grupo lingüístico siux-hokano. Comprende lo que ahora es la Baja California y porciones de la región Noroeste del país.

La segunda zona cultural está ubicada en territorios del Norte y del Noreste, con una población nómada de cazadores. Las tribus que ocupan esta porción, tenían una filiación lingüística semejante a la anterior: la siux-hokano.

A lo largo de la porción norte de la Sierra Madre Occidental se halla la delimitación de la tercera zona cultural, con extensiones que abarcan parte del territorio de los cazadores. Poseían una agricultura muy primitiva y hablaban dialectos yuto-aztecos.

Los límites de la cuarta zona cultural son los siguientes: la llanura costera del Pacífico, un poco más allá del río Culiacán en el actual estado de Sinaloa; bajando hasta territorio de Jalisco. De aquí prosigue hacia el Este por la parte Sur de Zacatecas y media de San Luis Potosí hasta la altura, aproximada, de Tampico en la Planicie del Golfo de México. De allí para abajo, o sea todo el territorio que queda entre ambos mares hasta sitios que se encuentran dentro de países Centroamericanos. Los núcleos que vivían en esta porción o zona --salvo contadas excepciones que se explican por muy diversos motivos--, poseían una línea cultural semejante y muy avanzada y organizados en señorios o Estados sujetos, de un modo u otro, a los mayas. Nada más los purépecha o tarascos, los tlaxcaltecas y pequeños territorios en Colima, Sinaloa, Tabasco y la Península de Yucatán, no dependían ni estaban sujetos al señorio de los "monarcas" de Tenochtitlan.

Modernas interpretaciones de carácter científico, han llegado a la conclusión de que en esta zona cultural se sucedieron cuatro etapas bien definidas de desenvolvimiento, a las cuales se les conoce con el nombre de Horizontes, a las cuales delimitan en forma precisa en lo que se refiere al tiempo de su desarrollo.

El primer horizonte abarca un periodo que termina, poco más o menos, hacia el año 200 anterior a la era actual; se le llama arcaico, primitivo o preclásico. Comprende a los primeros habitantes de los Valles de México y Puebla; parte de la Cuenca del río Balsas; a los pre-mayas de la región istmica centroamericana.

El segundo horizonte se ubica desarrollándose entre la fecha señalada previamente y el año 400 de nuestra era, o sea un espacio de tiempo igual a seiscientos años. Se le llama de Culturas medias y comprende, entre otros núcleos, aquellos que habitaron lo que se conoce en la terminología arqueológica como El arbolillo I, Zacatenco, Copilco, Gualupita I, Cholula I, Monte Albán I, La Venta, Las Zapotas, Miraflores y Uaxactún. Cada uno de los horizontes tiene caracteres que le son peculiares, los cuales se determinan con la constante presencia de un determinado tipo de cerámica, cuya existencia permite a los especialistas señalar con precisión el espacio-tiempo en que han tenido lugar.

Otro espacio de seiscientos años, es el que comprende la etapa que cubre el tercer horizonte: de 400 a 1,000 de nuestra manera de contar el tiempo. Se le distingue como el de Culturas locales, a pesar de que con aspectos distintivos que las son propios, tuvieron en común unos vasos de cerámica con figuras humanas. Claro está que a cada nuevo horizonte corresponde una serie de elementos evolutivos de mayor grado y son estos, justamente, los que han permitido establecer las diversificaciones.

El cuarto horizonte se inicia en el Siglo XI y es el que se encuentra en todo su apogeo en el momento en que hacen su arribo las huestes ibéricas. Resulta imposible dar una idea concreta y sencilla de las características sobresalientes de este periodo. Bastará

con decir que se distingue por la utilización de metales y con la aparición de sus sistemas de escritura.

La mayoría de los datos sobre los moradores aborígenes de México, han salido de investigaciones y estudios que se han efectuado en los últimos tiempos. En algunos casos, las excavaciones arqueológicas han servido para fortalecer las tradiciones --muchas de las cuales fueron recogidas algún tiempo después de la Conquista--. En otros, los elementos que han mostrado han servido para modificar apreciaciones que se consideraban definitivas.

Ahora bien, de acuerdo con todos los elementos de que se dispone, se va a intentar realizar una rápida síntesis del conocimiento histórico acerca de los náhuas. Debe hacerse notar esto se hace así por motivos de orden integratorio, ya que siendo una rama de este grupo lingüístico la que dominaba la Altiplanicie Mexicana en el momento del arribo de las tropas españolas, su sintetización servirá de punto de arranque para la justa comprensión de la evolución histórica de México.

Pero antes de hacerla, tiene que advertirse un hecho de singular importancia: en la época en que llegaron los españoles, se encontraba el núcleo mixteco y se asegura que, de no haber sobrevenido la dominación ibérica, estos se habrían enseñoreado de todo lo que se conocía con el nombre de "imperio" azteca.

LA TRADICION TOLTECA.-

Se conocen dos rutas de ingreso de los núcleos de habla náhuatl: una viene a lo largo del Océano Pacífico; la otra, por la parte media del país. Su internación se verificó en oleadas migratorias muy diferentes. Una de las primeras de que se guarda memoria, venía encabezada por un sacerdote-caudillo llamado Huēmac. Su punto de partida era un sitio legendario llamado Huehuetlapallan --Lugar de la vieja tierra roja-- y, hacia el año de 752, fundaron la ciudad de Tula, que se encuentra en el actual Estado de Hidalgo. Según sus tradiciones, pidieron a los señores chichimecas --denominación que daban a todos los que no hablaban su lengua-- que les dieran un monarca; de esa manera, se coronó a Chalchiutlanetzin. --El que tiene o es dueño de piedras preciosas--. Tuvieron muchos monarcas o señores, entre los destaca Coatlicatl Quetzalcoatl --Uno caña serpiente emplumada--, en quien probablemente se identifica a un rey al cual divinizaron, ya que entre estos náhuas a los que se conoce como los toltecas, tuvieron una divinidad llamada Quetzalcoatl.

El último de los monarcas toltecas fue Topilzin. Su señorío se extendía hasta Toluca, Cuernavaca, Cholula y Jalisco y parece que su capital se encontraba en Teotihuacán; la caída de Topilzin coincide con la sustitución del dios Quetzalcoatl por Tetzcatlipoca, la presencia de un fuerte núcleo de personas de la misma filiación lingüística náhuatl y la salida de los dominadores tolteca hacia Yucatán. Los términos tolteca y chichimica, tienen una connotación diametralmente opuesta: el primero equivale a constructor o artífice; el segundo, a destructor o bárbaro.

PREDOMINIO**CHICHIMECA.-**

Los chichimeca de la tradición, los encabezaba en su peregrinación un caudillo llamado Xólotl en el momento de su asentamiento en la Atitlanicie; según parece, haciendo honor a su denominación, inicialmente se dedicaron a destruirlo todo mas andando el tiempo, después de adquirir la cultura de sus predecesores la sobrepasaron dándole un vigoroso impulso, de tal suerte que el vocablo chichimeca constituyó un timbre de orgullo con el que se denotaba tanto como al vencedor y así, el sabio monarca acolhuacano Netzahualcóyotl se hacia llamar chichimecatecutli o sea gran chichimeca.

En épocas diferentes arribaron otros grupos náhuas hast. la región central del país. El orden de llegada fue el siguiente: Xochimilcas, Chalcos, Tecpanecas, Acolhuas, Tlahuicas, Tlaxcaltecas y Mexicas. Los cuatro primeros se establecieron en el Valle de México y fundaron Chalco, Xochimilco, Atzacapotzalco y Texcoco. Las dos siguientes, impedidas de hacer lo propio, sentaron reales en Chauhnhuac --Cuernavaca-- y Tlaxcallan.

LOS MEXICA O**TENOCHCA.-**

Los que llegaron al final fueron los mexica y, no obstante eso, se obstinaron en permanecer dentro de el Valle de México, obediendo --según sus leyes-- los dictados de sus dioses, cuyas predicciones los destinaban a ens señorearse de extensiones cada vez mayores. Vagaron por las riberas del Lago de Texcoco antes de su asentamiento definitivo, siendo entonces tributarios de los señores tepanecas y culhuacanos. Su condición servil continuó aún después de fundar en un abandonado e inhospitalario islote la ciudad de Tenochtitlan.

Antes de establecerse en Tenochtitlan, los mexica fueron regidos por sacerdotes caudillos; pero un poco después de su asentamiento, pidieron al señor de Culhuacan que les diese soberano, recayendo la designación en su nieto Acamapichtli, quien fue su primer monarca; el siguiente fue Huitzilihuitl y el tercero Chimalpopoca.

Fue durante el gobierno del cuarto señor, Itzcóatl, en el cual, gracias a su alianza con el príncipe Netzahualcóyotl que luchaba en contra de un usurpador de su "reino", alcanzaron su independencia y después se hicieron los guías de la triple alianza entre Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan (Tlacuba).

El nombre náhuatl de los monarcas, es el de tlacatecutli (Señor de señores) y el sucesor de Itzcóatl, Moctezuma Ilhuicamina, consolidó el poderío mexica, llevando ejércitos de conquista hasta lejanos lugares: --Oaxaca y Pánuco--. Moctezuma I, construyó un acueducto desde los manantiales de Chapultepec y estableció en firme los grupos cerrados de la sociedad tenochca o azteca.

Los siguientes tlacatecutli fueron, sucesivamente, Axayácatl, Tizoc, Ahuizotl y Moctezuma Xocoyotzin. Este último gobernaba en el momento en que hicieron su llegada los españoles. Los tres, consolidaron y ampliaron las conquistas, pero jamás pudieron doblegar ni a los purépecha de Michoacán ni a los tlaxcalteca, dato este que habrá de tenerse muy en cuenta para la comprensión de muchas cosas.

El tlacatecuhtli era designado por medio de votación la cual recaía, por lo general, en los miembros de una misma familia; al "señor de señoras", le auxiliaban algunos funcionarios, de entre los que destacaba el cihuacoatl, pero existía una especie de concejo que auxiliaba en los asuntos de mayor trascendencia. Mantenían, asimismo, un bien organizado y nutrido cuerpo burocrático.

TENENCIA DE LA TIERRA.— Aunque según los datos que actualmente se tienen, la propiedad del suelo era propiamente nacional dado que el tlacatecuhtli era nominalmente el dueño de todas las tierras, de hecho existían dos formas de usufructo: una de tipo individual y otra de naturaleza colectiva. La primera correspondía a los terrenos del monarca, los guerreros y sacerdotes; la segunda, se concretaba en el calpulli que pertenecía a todos los moradores del mismo. Los habitantes de los calpulli estaban obligados a labrar primero las tierras de los señores y luego las suyas.

ALIMENTACION.— La alimentación de los aztecas era variada pero su base se constituía con maíz, frijol y chile. Comían pescado y mariscos; gajolotes, codornices, huilotas, pecarí, armadillo, venado y muchos animales que sería muy largo enumerar, así como una gran variedad de hortalizas entre las que cabe destacar al tomate, porque su uso, al igual que el del cacao y el cacahuete, se han universalizado.

COMERCIO.— Una de las instituciones más florecientes era el comercio. El pochteca era respetadísimo y constituía, de hecho, una avanzada de los ejércitos de conquista, pues al volver de sus largos y frecuentes viajes, daba pormenor de los sitios con mayor riqueza y que menores resistencias podían ofrecer. Cuando en razón de sus actividades el comerciante mexicana era molestado, el ejército azteca vengaba la afrenta y, si esta no era convenientemente reparada, los infractores eran violentamente sometidos, conduciendo a los supervivientes a Tenochtitlan en donde los guerreros se destinaban a los sacrificios humanos y los demás, a esclavos.

CONQUISTAS.— Las conquistas de los aztecas eran, la mayor parte de las veces, de carácter violento. Si la resistencia era fuerte, los aztecas pagaban un tributo que pagaban los

cia a la dominación había sido grande, los tributos que pagaban los sometidos eran enormes, aparte de que habrían de entregar víctimas para los sacrificios humanos propiciatorios. De todos los reinos o señoríos de la Altiplanicie Mexicana, únicamente los purépechas de Michoacán y los tlaxcaltecas --estos últimos totalmente cercados por los mexica y sus aliados--, nunca fueron sojuzgados y para mantener su independencia, hubieron de sostener sangrientas guerras.

CREENCIAS.Y EDUCACION.- Las creencias de los grupos humanos, forman algo así como un patrimonio. Mientras más avanzada es la cultura de un pueblo, más altas son sus ideas y muchísimo más complejas. Cuando se sobrepasa el simple temor a las fuerzas de la naturaleza, en el momento mismo en que el hombre se trasciende a sí mismo, busca una explicación de cuanto le rodea y piensa o postula los principios rectores de su conducta individual y social; con las partes que no puedan tocarse, se integra el campo espiritual de la cultura y así, cuando se poseen ideas de naturaleza superior, estas rigen la conducta y la educación de los grupos. Durante mucho tiempo, gentes interesadas negaron a los aborígenes mexicanos la capacidad de haber alcanzado a lo que se llama filosofar, o sea lo que forma el mundo o universo de las ideas; a estas alturas, a pesar de los pocos elementos de que se dispone para comprobarlo, se sabe que si las tuvieron pero que su manera de pensar estaba condicionada por los elementos que les eran propios.

Sus ideas sobre la creación del mundo, aseveraban que la tierra había pasado por cuatro edades; consideraban a las fuerzas de la naturaleza como benéficas y así, las daban y era a sus dioses a los que oraban y loaban para tenerlos propicios. Sus ideas sobre el universo eran interesantes y en modo alguno simples; creían en la existencia de "más allá" --Tlalocan y Mictlan--, que por ciertas interpolaciones algunos identifican como paraísos e infiernos.

Si el arte se toma como una de tantas manifestaciones de elevación cultural, las grandiosas muestras arqueológicas que tenemos de los aborígenes mexicanos, demuestran sin lugar a dudas la magnitud de sus ideas. Los usos y costumbres de los moradores precortesianos, estaban llenos de rígidas reglas de conducta, cuya transgresión era severamente castigada. La educación --tenían establecimientos especiales para impartir conocimientos de determinado tipo--, tendía a salvar su institución y conducía al más grande acatamiento de las generaciones jóvenes hacia los mayores. En fin, habrá de señalarse que conocían con exactitud la duración del año solar y que todos los elementos de su cultura eran de singular importancia.

oooooooooooo

CONQUISTA Y COLONIA.

ANTECEDENTES.- Los mexicanos tenemos dos pasados perfectamente definidos y de igual importancia el uno y el otro: el amerindio o aborigen y el de ascendencia occidental-europea, o sea el español. Hasta antes del Descubrimiento de América, el Viejo y el Nuevo Mundo vivieron en total independencia uno del otro.

No es posible sintetizar la historia española hasta el instante

en que, la casualidad, pone ante ojos europeos tierras cuya existencia se ignoraba. Se dirá, nada más, que una vieja pugna entre los europeos cristianos y los musulmanes, había dejado en manos del poderío turco el paso de un activo comercio entre Europa y el Oriente.

Esto aconteció con la toma de la ciudad de Constantinopla, que los turcos arrebataron a los griegos el año de 1453. Si antes de tal hecho se navegara circunvalando a África, la cuestión no habría tenido importancia, pero lo cierto es que a pesar de que la cultura helénica había propuesto como cierta la redondez de la tierra --, muchos de los conocimientos de la cultura llamada clásica se habían olvidado o se encontraban como prohibidos.

Los griegos se desparrramaron por diferentes ciudades europeas, llevando consigo puntos de vista que revolucionaron las ideas en todos los órdenes. Así se desenterró la noción de la redondez del globo terrestre y se pusieron en marcha muchos modos de pensar que a la larga dieron como resultado un período de la historia universal que recibe el nombre de Renacimiento.

Así, andando el tiempo, tratando de encontrar una ruta marítima que llevara a las Islas productoras de ciertas mercaderías indispensables para el consumo europeo, sin tener que pasar por lugares sujetos al poderío turco, se inició una larga serie de exploraciones que condujeron a que los portugueses, siguiendo las costas africanas, llegaran hasta la extremidad sur de esa porción de la Tierra, a la que llamaron Cabo de Buena Esperanza, el año de 1484, llegando, unos años después hasta la India. (1498).

Un hombre, Cristóbal Colón, se empeñó durante mucho tiempo para obtener apoyo en su idea de navegar al Occidente para poder llegar a la India. Por motivos que no viene al caso desentrañar, -- casi no se le hacía caso, hasta que, con cierto apoyo de la reina Isabel de Castilla, logró fletar tres pequeñas naves con las cuales se aventuró a la magnitud oceánica. Después de aventurado viaje que duró muchas semanas, llegó a la Isla de Guanahani, del Archipiélago de las Bahamas y, después de breve recorrido por otras Islas de el Mar Caribe, volvió a España llevando consigo algunos aborígenes y muestras de las riquezas que había encontrado.

Colón sostenía haber llegado a las Costas de Asia; hizo otros tres viajes (1493-1498-1502) y murió en tal creencia, cuando muchos de sus contemporáneos sabían que se había topado con un continente distinto. A pesar de esto, es indudable que el esfuerzo heroico de este navegante y sus esforzadas tripulaciones, posibilitaron el encuentro de América y pretender afirmar otra cosa, equivale a restar trascendencia a tan importante acto.

Poco después del descubrimiento de lo que ahora se llama como el Nuevo Mundo, el Papa Alejandro V dictó unas bulas (disposiciones), que adjudicaba a España todas las tierras que se encontraran al Occidente de una línea que estaba a cien leguas de las Islas Azores y, a Portugal, las que estuviesen al Oriente de la propia demarcación. Las demás naciones europeas quedaron al margen del reparto hecho y esto ocasionó trascendentales acontecimientos, uno de los

cualas, en muy alto grado, fue la llamada Reforma religiosa, que alcanzó mayor vigor en los países que no resultaron agraciados.

España y Portugal vieron crecer sus posesiones en una forma desusada y esto les produjo una enorme corriente de oro, que enriqueció a los grupos parasitarios de su población, sin alcanzar a transformar las características feudales y atrasadas de su sistema social. Inglaterra, Francia, Holanda y algunos otros países que entonces no pudieron tener colonias, modificaron su régimen de producción estableciendo industrias que les permitieron llegar, con el tiempo, a sobrepasar la riqueza de las naciones primeramente citadas.

COLONIZACIONES ESPAÑOLAS PREVIAS A LA CONQUISTA.- Colón descubrió las grandes Islas de Santo Domingo y Cuba, a las cuales denominó, respectivamente, La Española y la Fernandina. Como allí los españoles no encontraron el oro en grandes cantidades, se dedicaron a colonizarlas llevando productos de cultivo que en Europa tenían gran demanda. Para trabajar las tierras, sometieron a los naturales a bestiales y agobiadoras tareas, que condujeron a que en muy poco tiempo murieran la casi totalidad de los indígenas, con lo cual se inició el inicuo tráfico de esclavos de todas partes para dedicarlos a la agricultura.

EL DESCUBRIMIENTO DE MEXICO.- En un viaje que tenía como fin buscar indígenas para dedicarlos a la agricultura, se llegó por primera vez a costas de lo que ahora es México. Encabezaba la expedición (1517) Francisco Fernández de Córdoba y, en busca de provisión de agua potable, desembarcaron en Isla de Mujeres y en Cobo Catoche. En este último sitio los aborígenes los atacaron con tal furia, que muchos españoles murieron y el mismo capitán nada más alcanzó a llegar a Cuba, en donde murió no sin antes ponderar las enormes riquezas que a la distancia había entrevisto.

Con propósitos idénticos a más de tomar posesión de las tierras en nombre del rey de España, el año siguiente (1518), el gobernador de Cuba nombró a Juan de Grijalva al frente de otra expedición, la cual siguió un derrotero semejante al de su antecesor. Venció a los indígenas en Champotón; exploró la costa rumbo al Norte; se internó en el río que ahora lleva su nombre y al final, llegó a las playas de Chalchiuacocan a las que puso el nombre de Vera-Cruz, desembarcando en el islote de San Juan de Ulua, donde hizo contacto con indígenas que, de cualquier manera, le informaron de la existencia del "imperio" culúa, del que dijeron eran poderosísimo.

Temeroso de un fracaso, no tomó simbólica posesión de las tierras y, al llegar a la altura del Pánuco, enfiló sus naves hacia Cuba, llevando buena cantidad de oro y otros productos de por allí, que los indígenas le dieron a cambio de chucherías. Al regreso de Grijalva, estaba lista otra expedición, que Diego Velázquez puso a las órdenes de Hernán Cortés, hombre de inteligencia indudable, muy codicioso y audaz, quien por tales motivos tenía muchos enemigos que lograron hacer que el Gobernador de Cuba le destituyera del mando, pero a tal momento, ya Cortés se había hecho a la mar.

Llevaba como piloto a Antón de Alaminos, que había guiado las an

teriores expediciones. En Cozumel derrotó a los naturales que quisieron oponérselo, luego, destruyó la cruz del santuario nativo y en su lugar colocó la cristiana. Allí se le incorporó Jerónimo de Aguilar, fraile náufrago que había vivido mucho tiempo entre los indígenas de quienes aprendió el idioma; así, se hizo de su primer intérprete. En tierras tabasqueñas abatió a las tropas de los caciques mayas que --pronta se le sometieron y le regalaron a una mujer que hablaba el náhuatl y el maya y que le prestó servicios incalculables: Malintzin, la que bautizada se llamó Marina y con la cual tuvo un hijo.

CONQUISTA DE a su arribo a las playas de Chalchihucusan, le en TEIXOXTILTLI.- trevistaron emisarios del tlacatecutli mexicana quienes le entregaron ricos presentes, instándolo a retirarse por donde había venido. Gente de Coctezuma había estado al tanto de los movimientos de los españoles, desde la aparición de Grijalva con quien cambiaron oro por chucherías. Una tradición náhoa aseguraba que desde el Oriente y sobre el mar, llegaría aquellos a quienes se rendiría vasallaje en los dominios de anahuac; cuando llegaron los anteriores expedicionarios, recordó la leyenda y se llenó de supersticioso temor pero como se fueron dándose por satisfechos, al parecer, con los obsequios que les hizo no se ocupó más del caso y de ese modo, cuando se presentó Cortés le envió ricos obsequios creyendo que de esa manera se tornaría a sus lares.

Con el auxilio de la Malintzin, supo de las incalculables riquezas del señorío azteca y de los métodos que usaba para avasallar a los demás indígenas; conoció también la fatalista creencia del tlacatecutli Moctezuma II y, en vez de desistir de sus propósitos, Cortés lo reafirmó concibiendo astuto plan. Instó a los aborígenes a rebelarse al dominio mexica, proponiéndoles protección a cambio de que se reconocieran súbditos del monarca español.

Hernán Cortés sólo tenía poderes para tomar simbólica posesión de la tierras que tocara a nombre de su rey; a hacer trueques de baratijas por oro y obtener esclavos para los labrantíos de Cuba. Carecía de autorización y de medios suficientes para empresas de colonización y conquista, pero su astucia y el ánimo codicioso, lo empujaron a la colosal aventura. Muchos de quienes venían en la expedición eran partidarios incondicionales del Gobernador Velázquez y, satisfecho con creces el objeto del viaje, insistían de muchos modos en volver hasta la Isla.

Cortés halló la manera de zanjar las dificultades, fundando la Villa Rica de la Vera-Cruz e integrando un Ayuntamiento con fieles amigos suyos, que le nombraron Capitán General y Justicia Mayor del Rey. Viejas costumbres castellanas autorizaban a los municipios a designar autoridades mayores que requiriesen la sanción del monarca, cuando por alguna circunstancia el soberano estaba impedido de proveer los nombramientos.

Fundada Veracruz, su Ayuntamiento era la única autoridad que podría tomar cuenta a Cortés de sus actos en tanto el Rey consentía o no en lo que se realizaba. Con argucias en las que sobresalían el soborno y cruentas represalias; liquidó la influencia de los amigos

de Velázquez, que pugnaban por volver a Cuba. La expedición constaba de 550 hombres, incluida la marinería y, destruyendo las naves después de quitar cuanto les fuera de alguna utilidad, imposibilitó todo intento de los que aún tenían escrúpulos.

Los primeros aliados de Cortés fueron los totonacos de Camoesatlan, con cuyo número de ellos, emprendió rumbo a Tenochtitlán dispuesto a enfrentarse a toda suerte de contingencias, dejando un pequeño destacamento en Veracruz. En el trayecto, los empujados del tlacatecuhtli no cesaban de repetirle que no prosiguiera, al mismo tiempo que le entregaban riquísimos presentes. Naturalmente que el efecto logrado era distinto al que se proponían y así llegó a las inmediaciones de Tlaxcallan, república que era enemiga tradicional de los mexica. Dos opiniones contrarias provocó su presencia: una decía que era indispensable destruirlos; la otra, que se le enfrentarían guerreros no tlaxcaltecos y que, si los vencía, se concertaría una alianza con él para combatir a los tenochcas. Al final de cuentas se alieron a Cortés para quien tuvieron extraordinaria importancia, pues sin su auxilio, la acometida contra los reductos mexica si bien no habría impedido la conquista, si la hubiese retrasado en mucho.

A pesar de que la ruta que debía por Cholollan era la más difícil, vencer sus escollos formaba parte del plan de Cortés. Llegó a la ciudad sin tropiezo digno de mención, se le recibió amistosamente, autorizándole a establecer cuartel y proporcionándole alimentos. Actos que los españoles provocaron desasosiego, al tomar a las mujeres, aborígenes y robar cuanto encontraban a la mano; por ello, los tlaxcaltecos pidieron al capitán que dejara la población. Los españoles afirmaron que desautorizaron una conjuración para acabar con ellos. Lo cierto que queda en claro, es que cuando la inerme población se conmovió para evitar la salida de las huestes castellanas y mayor era su desesperación, las armas de los intrusos comenzaron a disparar, causando muchísimos estragos y después de la carnicería, el ejército español y sus aliados se entregaron a un desenfrenado saqueo.

Prosiguió camino hacia Tenochtitlan afrontando muchas dificultades; pero en la capital mexicana, el tlacatecuhtli los recibió regia y hospitalmente, de manera contraria a como lo hizo la población que no escondía su manifiesta hostilidad. Alojados en el palacio de Xayacatl, encontraron riquísimo tesoro que no fue repartido so pretexto de que con él se pagaría el quinto real de los beneficios obtenidos. Movida del fatalismo, Moctezuma se reconoció súbdito del rey de España y luego, en un golpe de audacia que tendía a asegurar que no se les atacaría, Cortés lo tomó prisionero.

Para ese entonces, ante las costas de Veracruz se había presentado un ejército que Diego de Velázquez enviaba para inquirir por Cortés y castigarlo en caso de que hubiera traicionado. Al saberlo, el Capitán español fue a su encuentro y, como no pudo convencer a Pánfilo de Narvaez que lo comandaba, dió una batalla que la suerte decidió a su favor, logrando que se le incorporaran las fuerzas que trajo su contingente.

Durante su ausencia de Tenochtitlan, los acontecimientos se preci-

... pitaron. Pedro de Alvarado -- a quien dejó al frente de una guardia -- y él marchaba a combatir a Narvaez --, aprovechó una festividad para matar, dentro del enorme recinto del templo mayor, a centenares de señores importantes a quienes despojó de sus ricos adornos de oro y pedrerías. Al estupor de la población, siguió un violento saqueo y las huastecas españolas y sus aliados estaban en muy mala situación. Dejaron que Hernán Cortés penetrara al cercado recinto y luego cortaron todas las vías de acceso impidiéndoles todo movimiento. Ante lo desesperado de la situación, el jefe castellano sacó de su encierro a Moctezuma, en la creencia de que su presencia aplacaría los ánimos de los tenochcas.

Ocurrió exactamente lo contrario, pues una lluvia de pedruzcos hirió de muerte al desventurado tlacatecuhtli. Ante un sitio que se prolongaba y que de continuar acabaría con sus ejércitos por simple ausencia de alimentos, optaron por retirarse aprovechando las sombras de la noche, pero tuvieron tan mala fortuna, que al ser descubiertos los batieron duramente en el trayecto de la calzada de Tlacopan (Tacuba), lugar por el que pensaban romper el cerco. El hecho histórico se conoce con el nombre de "La noche triste", pues se asegura que Cortés lloró su desventura al pie de un ahuate.

El ataque contra los europeos fue dirigido por un nuevo tlacatecuhtli, el esforzado Cuitláhuac, quien a poco sucumbió víctima de la viruela, enfermedad que era desconocida en México y que fue traída por uno de los soldados de Narvaez. Lo incomprensible es que los mexicanos no hubiesen aniquilado a sus enemigos de inmediato, sino que los dejaron marcharse.

Al morir Cuitláhuac, ocupó su sitio un joven guerrero a quien se encomendó todo lo necesario para combatir a los españoles. Era este un miembro de la familia gobernante y se llamaba Cuahtémoc. Este intentó encontrar el auxilio de los señoríos tributarios y de los purépechas y tarascos, pero la misma forma en que ellos ejercían el dominio, imposibilitó que tal alianza se llevara a cabo.

Cortés su buena estrella la seguía favoreciendo: sus tropas aumentaban con los contingentes que Diego de Velazquez enviaba para someterlo y, por si fuese poco, recibió el acopio de unas tropas que mandó Francisco de Garay, gobernador de Jamaica, que intentaba efectuar la conquista de Pánuco.

Nueve meses después de su expulsión de la capital tenochca, con minuciosos preparativos en los que no se olvidó detalles, Cortés emprendió una tarea de cerco que se prolongó por espacio de más de un mes y medio, en combates en que se disputaba palmo a palmo el terreno, capturó las ruinas de la orgullosa capital mexicana e hizo prisionero al heróico y tesonero Cuahtémoc, que dirigió los desesperados e inútiles esfuerzos de la población de su metrópoli. La heroica resistencia de ese puñado de valientes, es el más grande monumento que se pueda erigir en su memoria.

Lo que entonces venció fue la superioridad técnica de los europeos; a partir de ese momento (agosto 12 de 1521), no obstante que

sólo se había tomado pequeña parte del país, la empresa de la Conquista pudo darse como terminada. Cortés y sus hombres, realizaron una empresa titánica y, aunque la lucha se efectuó llena de crueles procedimientos, a pesar de que la fusión de españoles e indígenas se realizó por la ausencia de mujeres de tez blanca y de ninguna manera por ausencia de prejuicios raciales, la inmensa mayoría de los actuales moradores de México, puede considerar, con orgullo, que es descendiente de dos magníficos antepasados: los de prole ibérica y los de ascendencia amerindia.

CONSECUENCIAS INDUBITABLES DE LA CONQUISTA. - Hasta la llegada de los españoles a nuestro Continente, las culturas indígenas se desarrollaron en forma autónoma. A partir de la Conquista, su evolución independiente no prosigue; aun más: en muchos casos hasta se estanca o retrocede muchísimo. Los europeos tenían un grado de desarrollo más alto, en lo que se refiere al aprovechamiento de los recursos de la naturaleza, pero en otros dominios, deba recalcar, los indígenas habían logrado muy amplios avances. Existe algo de suma importancia que es indispensable adelantar: las costumbres y hábitos de la población mexicana actual, son fruto de una amalgama casi perfecta y, de hecho, son diferentes a lo puramente europeo o meramente indígena. Aquí reside el fundamental rasgo distintivo de lo mexicano, que es resultante de una poderosa y mútua influencia recíproca.

Muchos son los factores que han propiciado esto; su examen exhaustivo requiere mucho más espacio del que se puede destinar en estas páginas y nada más se apunta. En muchos casos, la mayoría desgraciadamente, la superioridad cultural de los dominadores aprovechó demasiado poco a los conquistados. A estos se les sometió a trabajos que los destinaban a permanecer en la más atroz ignorancia y era regla común, a pesar de las comprobaciones en contrario, de que eran incapaces de entender algo más de lo que entiende un niño pequeño.

La Conquista se inició como una empresa particular; pero recibió la sanción del monarca español, gracias a la donación que Cortés y demás combatientes hicieron de tan inmensos territorios. Los aliados indígenas que al combatir el poderío tenochca, se habían conquistado a sí mismos, recibieron un trato deferente y ciertos privilegios de que no disfrutaron los demás. Aquí es necesario recalcar que todos los aliados de los españoles, en manera alguna cometieron ningún acto de traición en contra de ellos mismos, pues fue el odio profundo hacia los procedimientos de los mexica, el que los impulsó a combatirlos del modo en que lo hicieron.

ORGANIZACION DE FORMAS DE GOBIERNO ESPAÑOLAS. - Carlos I, rey de España, otorgó a Cortés (mayo 15 de 1522) el título de Gobernador y Capitán General de la Nueva España. (Tal era el nombre con que se distinguió a nuestro país desde las primeras exploraciones de sus costas). Con su nombramiento, se puso a extender el territorio bajo su dominio y para el caso, emprendió la conquista de los señoríos que no se sometían pacíficamente y realizó exploraciones del llamado Mar del Sur. (Océano Pacífico).

No habrá de olvidarse que la primera forma de gobierno español establecida en México, fue el ayuntamiento de la Vera-Cruz; mas ya con una designación real, Cortés rigió los destinos de la Nueva España hasta que el propio monarca designó a la Primera Audiencia, (Tribunal de Justicia y Administración), la cual tomó posesión de su encargo el 1.º de enero de 1529, encabezada por Nuño Beltrán de Guzmán, Gobernador de Pánuco. Las arbitrariedades de este cuerpo y más las de su Presidente, obligaron a muchos indígenas a remontarse a lo más escarpado de la Sierra, pues a quienes no huían, los llegó a vender en calidad de esclavos para trabajar en Cuba.

La riqueza e importancia del país, movieron al rey de España a modificar las formas de dominio sobre el vasto territorio y lo elevó a la categoría de Virreinato, a fin de que una persona, designada por él, le representara en todos sus actos y atribuciones como monarca. La primera persona en quien recayó el cargo, fue Don Antonio de Mendoza, pero antes de que tomara posesión, una Segunda Audiencia se hizo cargo de la Administración (1531-1535).

INOLUNTARIOS DE COLONIZACIÓN. Con ser el territorio de la Nueva España el más rico que hasta entonces se había hallado, el oro y demás cosas apreciadas no se encontraban a flor de tierra y así, muchos conquistadores se dedicaron a organizar explotaciones agrícolas. Pero el afán de riquezas mantenía vivo el espíritu de aventuras y a cada rato, guiados por simples rumores o leyendas y mitos, se emprendían nutridas expediciones que marchaban a lugares en los cuales --se aseguraba-- los metales preciosos estaban a flor de tierra. De este tipo eran los fabulosos reinos de Quivira y las siete ciudades de Cibola, que se perdían por allá, en la franja de desierto, hacia el rumbo actual de California. (Por cierto que los placeres de oro de esta región, muy ricos y productivos, se localizaron casi después de que México perdió su territorio en una guerra de la que a su debido tiempo se habló lo que procede). El hallazgo de minerales determinó la fundación de ciudades como Nombre de Dios, Sombrerete, Zacatecas, Santa Fé de Guajuato, San Luis Potosí, Taxco y otras muchas, así como la protección del tránsito hacia la capital, permitió la existencia de Celaya, Querétano, Guanajuato, San Miguel de Allende y algunas más.

REPARTILIENTOS Y ENCOMIENDAS. No había oro y plata para todos los colonizadores y conquistadores ibéricos; por ello, muchos se lanzaron sobre la riqueza viva, los aborígenes, para explotarlos en labores del campo. Mucho antes de que nadie pudiera impedirseles, quienes participaron junto con Cortés en las empresas de Conquista, se repartieron enormes extensiones de tierra, de las que eran indisputados dueños junto con todos los que dentro de ellas vivían.

La Bula de Alejandro VI --a que ya se hizo mención--, otorgó a España y Portugal --sin derecho para hacerlo, por cierto--, el dominio absoluto de todos los seres que viviesen dentro de los lugares en que fuesen asentando sus banderas, sin otro requisito que el de

obligarse a convertirlos al cristianismo. Así, pretendiendo conducir a los indígenas a la fe de Jesucristo, se designaba a una persona de "razón" (español) que --aunque careciera de ella-- se encargaba de hacerlo. Era el encomendero y tenía a su cargo muchos naturales que bajo su custodia hacían vida cristiana.

Conquistador y encomendero, eran casi siempre la misma persona; si encontraba minerales en su repartimiento o quería cultivarlo, ante la carencia de brazos para hacerlo, solicitaba y obtenía casi siempre, que los moradores de un poblado cercano a su propiedad le fuesen encomendados para que cumplieran con la doctrina. Mas para lo que menos los quería era para instruirlos en religión y así, los obligaba a trabajar en su provecho, en jornadas agobiadoras que causaban la muerte a muchos desdichados. Este hecho queda demostrado con la existencia de muchas denuncias de misioneros hechas a la Corte.

Algunas veces, sin necesidad de encomienda, se explotaba a los naturales con la complicidad del tlatoani o cacique, a quien en forma tradicional los indígenas debían obediencia. Otras, para procurar se trabajo gratuito, se acusaba a los aborígenes de idolatría y eso era suficiente para que se le redujera a esclavitud. Durante mucho tiempo así se hizo, pero en cuanto morían tales esclavos o encomendados, ya no podían sustituirse porque la tenaz campaña de gentes como Bartolomé de las Casas en contra de tales prácticas, alcanzó a fructificar aunque muy lentamente.

Cierto que para evitar que los indios fueran vejados y ante la necesidad de mano de obra para sustituir su fuerza de trabajo, se recurrió al tráfico de esclavos negros. El tráfico de naturales del África, dejó mucho dinero en las arcas reales españolas y así se explica, nada más, la presencia de negros en tierras tan lejanas a sus lugares de origen.

DESARROLLO DEL LATIFUNDIRIO.- El latifundio --grandes extensiones de tierra en manos de unos cuantos--, surgió en México de la manera como ya se dijo, o sea por el dominio que se autoadjudicaron los conquistadores de muchas tierras. Se consolidó su existencia, por el régimen de mayorazgo que impedía que las propiedades fuesen divididas, pues estaban destinadas a ser heredadas exclusivamente por el hijo mayor. Muchas veces, en lugar de disminuir aumentaba su tamaño, con la anexión arbitraria de tierras pertenecientes a poblados indígenas que se hacían desaparecer. Pero más grandes que los latifundios particulares, fueron las propiedades de muchas órdenes religiosas, que, aparte de los medios empleados por los otros para engrandecerse, recibían constantes y frecuentes donaciones.

Algo que es importante: En México, por razones que se explican sabiendo que el índice cultural de la población era más alto que en las Islas del Caribe, los indígenas no desaparecieron a pesar de que el régimen de encomiendas y la esclavización mataron a muchos. Los poblados indígenas eran dejados en muchas ocasiones y en otras, se agrupaba a los dispersos para que vivieran dentro de alguno. Se les dejó la posesión colectiva de la tierra en forma de ejido, que era in-

divisible y no podía venderse, repitiendo con esto parte de esa forma de posesión precolombina de la tierra, que era el calpulli. Mas a pesar de todo esto, las tierras comunales de los pueblos no eran regidas por los particulares, que frecuentemente usufructuaban posesiones ejidales a fin de satisfacer personales apetitos, cual se comprueba con la existencia de numerosos litigios que pueden verse en el ramo de tierras del Archivo General de la Nación.

MÉTODOS DE CULTIVO.— Con el dominio español, se modificaron los métodos y procedimientos usuales en la agricultura, al introducirse, junto con los animales de tiro, implementos y aperos que antes eran desconocidos, porque los aborígenes no habían descubierto el uso del hierro; mas no se crea que los utensilios eran de metales duros, porque lo más común eran los arados de madera, que infortunadamente aún están en uso en muchos sitios. Puede asegurarse que fuera del inicial impulso, en los 300 años de la dominación no se introdujeron mayores mejoras en materia agrícola.

Aparte de los cultivos precortesianos —frijol, maíz, chile, algodón, jitomate y tomate, etc., etc.—, sembrábase trigo, caña de azúcar, naranjos, limones, manzanos y unos cuantos productos más, ya que, no pudiendo exportarse, se tendía únicamente a cubrir el consumo interno. Los sistemas de almacenaje eran casi inexistentes y cuando por causas imputables a la naturaleza se perdían las cosechas, la población sufría escaseses que se coronaban con la aparición de epidemias que diezaban constantemente a la población.

Como el país es muy grande, ocurría que en algunas partes las cosechas eran buenas y en otros casi nulas, pero como los caminos eran practicamente inexistentes, no era posible remediar las cosas. Además, llegaba a darse el absurdo de que, existiendo gentes que casi se morían de hambre, los grandes propietarios impedían que se cultivaran las tierras ociosas, por que para ellos parecía daban por perdido el que muchos no tuvieran que comer.

INDUSTRIA Y COMERCIO.— El mundo se transformó considerablemente con las exploraciones de los siglos XV y XVI; Europa recibió un impulso como nunca antes lo había hecho y en cuanto a América, puede decirse que a partir de ese instante se asoció a lo que pasaría en todas las demás partes del mundo. A España y Portugal les tocó en suerte ser las agraciadas con posesiones muchísimas veces más grandes que lo que eran sus territorios; pero la posesión de colonias no benefició a todos los habitantes de esos países, porque la pobreza y hasta la miseria de grandes capas de la población ibérica, continuó siendo la misma en todo el tiempo y aún ahora, tienen que soportar muy precarias condiciones de existencia.

Lo curioso del caso es que fueron otras naciones a las que aprovechó el que la Bula de Alejandro VI, les impidiera lanzarse de inmediato a la conquista o colonización de tierras nuevas. Lo dicho se antoja una cruel paradoja pero los resultados de la historia del mundo a partir del Descubrimiento de América, así lo comprueban. ¿Por qué ocurrió eso? La explicación completa es muy difícil, pero si se

examina lo que ocurrió con naciones como Inglaterra, Francia y Holanda, la comprensión será bastante más sencilla.

La prohibición papal para que fuera de España y Portugal ningún otro país explorara o colonizara, surtió efectos cuando menos por un espacio de tiempo mayor de un siglo. ¿Cómo entonces les aprovechó la restricción? Porque se pusieron a desenvolver las riquezas de sus propios territorios, estableciendo industrias y cultivos que tenían gran demanda. Además construyeron muchos barcos y se dedicaron al comercio en gran escala.

Pero el creciente poderío de España —más que el de Portugal que tuvo muchos altibajos—, impulsado por la enorme corriente de oro y plata que le llegaba desde sus posesiones americanas (principalmente desde México y el Perú), causó envidias y descontento en muchas partes. Al descubrirse las rutas marítimas, el comercio se desplazó y muchas ciudades del Norte de Europa se empobrecieron a grados increíbles. Las ambiciones desataron el saco; en muchas de estas partes, la única entidad rica era la Iglesia y en contra de ella se canalizó el descontento popular, que desembocó en el movimiento de rebeldía que recibe el nombre de Reforma Protestante.

Hubo países que enteros se volvieron en contra de la autoridad papal; en otros la población se dividió y hubo enconadas disputas en las cuales las diferencias religiosas escondían pugnas de carácter económico y político. No es posible entretenerse en la presentación de ese tipo de acontecimientos, pero la verdad es que a la larga, el movimiento de desobediencia al Papa, condujo a que pronto muchos países se lanzaran a la conquista de territorios.

Aquí sólo se mencionará a Inglaterra y a Francia, porque estas naciones se apoderaron de territorios en América; la primera se hizo dueña de los territorios que ahora forman la porción Noroeste de los Estados Unidos. La segunda, se apropió primero de el Canadá y después se hizo dueña de la Luisiana.

Todo esto que se dice ocurrió en el transcurso de muchos años, pero no tantos como para achacarle al tiempo nada más los resultados. Los dos países que se han mencionado y sobre todo Inglaterra, tuvieron más en cuenta los intereses nacionales que España y Portugal, en donde la riqueza quedaba en manos de unos cuantos que estaban cerca de los monarcas. Así, mientras la Gran Bretaña aumentaba constantemente el número de fábricas de distintas cosas, España importaba los productos manufacturados que podrían haberse hecho dentro de ella.

Una cosa de interés antes de seguir adelante: cuando los ingleses se atrevieron a instalarse en América, las colonias que fundaron tenían —poco más o menos— los mismos derechos que la metrópoli. Pero en las posesiones españolas ocurría lo contrario, pues se les negaban los más pequeños derechos y se les prohibía fabricar muchas cosas y estaban impedidos de cultivar muchas plantas, porque, se pretextaba, era indispensable favorecer las industrias y

una agricultura especializada que no existían.

Lo único que pudo haber en la Nueva España, eran pequesísimos - establecimientos artesanales de textiles, carpintería, zapatería, - elaboración de tabacos, cerámica corriente y algunos oficios más o ya pequeña producción no era capaz de satisfacer las necesidades de la población. Hubo una industria sin restricciones: fue la minería. Se carece de datos precisos para conocer el monto de la producción de oro y plata, pero existen por allí afirmaciones fabulosas acerca de su riqueza. El barón Alejandro de Humboldt, ilustre viajero alemán que estuvo en México a principios del siglo XIX, proporciona la cifra de mil trescientos cincuenta y cuatro millones de pesos, como el valor de los metales preciosos que se extrajeron en 113 años - de 1690 a 1803 -, pero esto no alcanza a decir nada comprensible ahora, dado que el valor de la moneda actual no puede tener términos de comparación con la de entonces.

Pero la industria española también era muy precaria, porque no producía todo lo que se necesitaba; eso no obstante, la corona prohibía a sus posesiones que las fabricaran e impedía, también, que las importaran directamente, porque el comercio de ultramar fue durante mucho tiempo la fuente de ingresos más importante.

Por eso, para que un producto inglés, francés o flamenco, llegara al consumidor mexicano, pagab impuestos de entrada y salida a España y al arribar a Veracruz, causaba nuevas tributaciones que aumentaban a cada paso, porque en el trayecto hasta donde se adquiría pagaba alcabalas y otros derechos de tránsito, que aumentaban su costo en un 400%. Hasta finales del siglo XVIII, la Nueva España sólo tuvo dos puertos para el Comercio Exterior: Veracruz y Acapulco. (hacia esa época se habilitó a Campeche, porque por allí salía el palo de tinte con destino a Europa). El puerto del Pacífico recibía a las naos de la China y Filipinas que traían productos que en su mayoría se destinaban a España; paaban por tierra hasta Veracruz y allí se reembarcaban rumbo a la Península.

En España solo dos ciudades tenían privilegio para comerciar con las colonias: Sevilla y Cádiz. Poderosos negociantes de allí, tenían sucursales en el país y así recibían fantásticas utilidades. México era un país que dependía en todo de otro; pero no sólo eso: durante los dos últimos siglos de dominación, fue el más grande tributario de una casta parasitaria que no desarrollaba los recursos naturales de la Metrópoli y que, en plena decadencia política, era objeto de las ambiciones de dos países que ya entonces luchaban enconadamente por el predominio del mundo entero: Inglaterra y Francia.

ORGANIZACION POLITICA. Desde el momento en que Cortés fundó el Ayuntamiento de Veracruz (1519), se estableció la primera forma de administración española. (Debe hacerse notar que el gobierno municipal tenía características muy interesantes, entre las que cabe destacar su independencia para resolver los asuntos de la población bajo su égida; esta forma de gobierno se mantuvo en muchas poblaciones de importancia durante toda la Colonia).

Esta fue la Capitanía general, cuyo cargo le otorgaron los consejeros que el nombró y que después le fue refrendado por el Monarca algunos años después (1522). Durante largos ocho años fue el amo indiscutido en la Nueva España, pero sus privilegios disminuyeron con la designación de otras autoridades. Luis Ponce de León el Rey lo nombró como administrador, pero como no tomó posesión por haber fallecido, tocó a la Primera Audiencia pedir a Cortés la entrega de parte considerable de sus facultades. Este organismo fue de pésimos resultados y se le destituyó en 1530.

La Segunda Audiencia se integró con personas de probidad absoluta; entre sus componentes estaban Sebastián Ramírez de Fuenleal y el ilustre Vasco de Quiroga, personas que por más de un motivo tienen que ser recordadas por todos los tiempos.

Por la importancia del país, se estableció en México el virreinato y su primer ocupante fue Don Antonio de Mendoza (1535-1550). El Virrey era el Rey; conservaba aquí todos los atributos de la autoridad real; organizaba las recaudaciones para el tesoro, impartía y administraba justicia como Presidente de la Audiencia, consumaba obras de colonización y conquista, fundaba ciudades, propiciaba el aumento de las órdenes religiosas y muchas otras cosas más, sin más limitaciones que las de seguir las indicaciones que le enviaba el monarca.

A lo largo del periodo colonial --1521 a 1821--, hubo virreyes que acataron las disposiciones reales beneficiando, en la medida de lo posible, al país y a la Corona, pero la mayoría se dedicaron a enriquecerse sin medida ni cortapisas. En la dominación española se distinguen dos periodos: el de la casa de Austria (de 1521 a 1713) y el de la Casa de Borbón (de 1713 a 1821). En el primero, las posesiones se consideraban parte integrante de la Corona de España; en el segundo, solo fueron territorios de los que habría de sacarse el mayor provecho posible. A pesar de lo que se ha dicho, la estructura política interior de la Nueva España, cambió hasta el último cuarto del siglo XVIII (1776), en que se integraron doce circunscripciones territoriales llamadas Intendencias, cuyo fin principal tendía a formar unidades gubernativas más pequeñas, que ejerceran un control más completo en sus funciones.

NUCLEOS DE POBLACION. A fines del siglo XVIII, la Nueva España era sólo una enorme explotación colonial gobernada a hombre del rey, sin más norma que su capricho. Es verdad que durante mucho tiempo se dictaron y recopilaron las llamadas Leyes de Indias, cuyo espíritu tendía a favorecer en algo a los habitantes de las posesiones hispánicas, pero que siempre fueron letra muerta pues nada más se aplicaban con rigor cuando el interesado tenía conexiones con los gobernantes. A simple vista, existían una prosperidad y progreso inigualables, pero la casi totalidad de la población carecía hasta de lo más indispensable.

Los habitantes estaban diferenciados y divididos en castas; sus denominaciones eran muchas, pero las más importantes eran siete: española, criolla (los descendientes directos de los peninsulares), -

mestiza (con españoles o criollos e indígenas), negra (llegada al país en condición de esclavitud), mulata (con espanyolez o criollos y negros), zamba (con indígena y negro) e indígena. Pero las diferencias, aparte de estar en la pigmentación de la piel, eran más patentes en la posesión de bienes de fortuna que, a excepción de uno que otro de las demás castas, estaba acaparada por españoles y criollos.

A españoles pertenecían el comercio de importación y exportación, las altas dignidades eclesiásticas y gubernativas, parte importante de las empresas mineras y algo de la incipiente industria. Los criollos tenían el usufructo de los latifundios, comercio interior, profesiones liberales, parte de la minería y el artesanado y puestos secundarios en la administración pública y la Iglesia. Los mestizos habítaban en ciudades y poblados importantes y sus ocupaciones eran variadas, pero su ocupación primordial se inclinaba a la de oficiales de artesanía. Los negroides y aborígenes, con muy pocas excepciones, se ocupaban de los más bajos menesteres.

CONDICION DE LOS INDIGENAS.- .. partir de la Conquista, cada español o sus descendientes, creía tener sobrados motivos para ser servido por los aborígenes. Incluso los miembros de la Iglesia --salvo honrosos casos en los cuales se registra el hecho con el nombre del sacerdote excepcional--, se dedicaban a esquilmarlos a más no poder al mismo tiempo que efectuaban la mera sustitución de sus dioses primigenios por las figuras de los santos y demás imágenes sacras.

Al momento de la irrupción europea, la cultura del Viejo Continente estaba más evolucionada. Pero salvo la interpolación lógica --del traslado de modos de conducta española, casi nunca se realizaron intentos serios para incorporarlos a otros modos de vida. Por otra parte, la bondad o la importancia de las formas de conducta indígenas era de tal magnitud, que muchas tradiciones y costumbres se conservaron casi intactas --alimentación, vestido, crianza de los niños, habitación e idioma--, o en otros casos se mezclaron con las españolas, dando lugar a que, andando el tiempo, surgiera una manera que no era ya ni aborigen ni europea. (Una llamada de atención: si en la actualidad se hiciera un estudio detallado de lo que es la conducta típicamente mexicana, se encontraría el hecho evidente de que no se podría precisar con exactitud si su origen es predominantemente europeo o amerindio).

De golpe y porrazo a los indios se les negó cuanto habían realizado; en una degradación interesada de que fueron objeto, se les negó capacidad y se les comparó con un niño que legalmente no tiene derecho para promover muchas cosas. Muchos asentaron que eran punto menos que imbéciles e incapaces de comprender nada; las leyes que se dictaron para "protegerlos" parten, en su mayoría, de esta consideración y, aunque de acuerdo con ellas se les exceptuaba del pago de diezmos para la Iglesia y de enterar impuestos para el gobierno, de hecho en las compras se les cargaban estas contribuciones y los sacerdotes los obligaban a prestar gratuitamente sus servicios, adquiriendo innecesarias caras y otras cosas de la Iglesia, azotándolos

cuando "no cumplían" para que los demás escarmentaran y las negativas no fueran tan frecuentes.

Según cálculos aproximados, a fines del siglo XVIII llegaban a ser algo así como dos millones de individuos (La tercera parte de la población). Sus condiciones de miseria eran tan desastrosas, que el barón de Humboldt escribió diciendo: "Ojalá sobre todo que llegase a persuadirlos una verdad importante, a saber, que el bienestar de los blancos está íntimamente ligado con el de la raza bronceada, y que no puede existir felicidad duradera en ambas Américas sino cuando esta raza, humillada pero no envilecida en medio de su gran opresión, llegue a participar de todos los beneficios que son consiguientes a los progresos de la civilización y de las mejoras del orden social."

Palabras que, por desgracia, aún siguen siendo válidas en gran medida en estos tiempos, porque la décima parte de los habitantes de México que aún no hablan español sino sus propios idiomas, son de aquellos en este país soportan las más duras condiciones de vida.

DETERMINANTES DE LA MISERIA EN LA NUEVA ESPAÑA.-

Muchos eran los motivos para que la mayoría de los habitantes del país vivieran en la más absoluta miseria. Como fruto de la pobreza, la ignorancia era casi completa, pues nada más un reducido grupo de criollos y mestizos adquirían conocimientos de cierta amplitud. Esto no quiere decir que no hubiese habido algunos indios que no aprendieran algo, pero hubo una época en que, para aspirar a realizar ciertos estudios y ocupar puestos secundarios en la Iglesia y en la administración pública, se tuviera que presentar un certificado de "pureza de sangre".

Casi no había otros caminos que aquellos que llegaban a los centros mineros y los puertos de Veracruz y Acapulco. Hallándose la agricultura destinada a satisfacer necesidades locales, la falta de comunicaciones imposibilitaba el oportuno auxilio de algunos centros de población, cuando las malas cosechas provocaban hambres.

Cuatro quintas partes de los moradores carecían totalmente de bienes de fortuna y soportaban condiciones de servidumbre. De la parte restante, el seis por ciento era dueño de nuevo ducados de toda la riqueza. (Esos propietarios representaban el uno por ciento de la población total). Entre los grandes dueños de riqueza destacaba el clero y, nada más como ejemplo de su poderío, se sabe que tres congregaciones religiosas, los conventos de La Concepción, Santa Teresa y La Encarnación, eran propietarias de las tres cuartas partes del total de edificios de la Ciudad de México.

La Nueva España reunía impuestos por un total de veinte millones de pesos (De una moneda con la cual no pueden establecerse términos de comparación porque su poder adquisitivo era muy alto). El clero estaba exento de su pago, no obstante ser el mayor propietario y las contribuciones pasaban sobre los grupos de población carentes de recursos. Como se pagaba por nacer, vivir y morir, muchas personas no existían oficialmente. (Esto explica la costumbre de ciertas poblaciones que se niegan a proporcionar datos verídicos para los censos).

Los renglones que más producían eran la minería, la sal, el tabaco, la pólvora y las alcabalas (contribuciones directas e individuales).

Con diez millones y medio de pesos, se atendían las necesidades de la Colonia; se enviaban tres millones y medio para auxiliar a la administración de Cuba, Puerto Rico, las Filipinas y otras posesiones y seis millones se enviaban a Madrid como renta líquida.

Nada más para que se vea cual era la importancia de la minería, se presenta el caso de un centro productor, Guanajuato, que durante un año (1793) pagó un millón ciento sesenta y dos mil pesos de impuestos sobre la extracción de metales.

También nada más en un año (1795), el movimiento comercial de Veracruz llegó a la cantidad de cuarenta millones de pesos, sobrepasando las exportaciones a las importaciones en tres millones de pesos. Se traían artículos de lujo, vino, aceite, telas y otros productos. La plata era lo que más salía: catorce millones de un total de vendidos, en donde el resto era en oro, cacao, vainilla, grana y algunas otras cosas en menor cuantía.

México mandaba a España el 30% de todos sus ingresos, aparte de lo que tenía que dar a otras posesiones y que sumado representaban casi la mitad. El barón de Humboldt asegura que este país proporcionaba a la metrópoli dos terceras partes de lo que recibía de todas sus posesiones (Centro y Suramérica, con excepción del Brasil, las Antillas, Las Filipinas y otras en África); Sábengobargo, esas riquezas no servían a toda la población española, pues nada más aprovechaban al monarca y a la nobleza.

LA IGLESIA.— Desde los tiempos de Carlos I. (Conocido también como Carlos V, pues éste era el nombre que le correspondía como Emperador de Alemania) y de su hijo Felipe II, los reyes de España obtuvieron del Papa el patronato de la Iglesia. Con esta potestad designaban a todas las autoridades eclesiásticas y podían oponerse a las disposiciones del clero que mermaban su autoridad real, con la sola obligación de no intervenir en el dogma. Los diezmos de la Iglesia eran para el Estado español, a cambio de que velara por la subsistencia de sus miembros.

A la sombra del reconocimiento de los derechos reales, la Iglesia adquirió un enorme poder y, si bien es cierto que en cierta medida dependía del soberano, también lo es que de hecho ella gobernaba a las Indias. Las congregaciones religiosas se multiplicaban sin restricciones; aparte de las donaciones en tierras y otros bienes, mucha gente le heredaba cuantiosas fortunas que de esa manera se sustraían a la circulación y no contribuían al desarrollo económico del país. Se sabe, a ciencia cierta, que imponía capitales en hipoteca y cuando estas no se pagaban, los bienes que las amparaban pasaban a ser de su absoluto dominio.

No pocas veces —a pesar de la protección— la Iglesia se enfrentó a las Autoridades civiles para ampliar o defender su fuero y el período colonial está llano de conflictos entre ella y los Vi

rreyes. Aparte de eso, entre diversas congregaciones existían graves pugnas por el disfrute de canongías. El rey Carlos III pretendió durante su ejercicio quitar a la Iglesia los bienes de fortuna, obligándola a cumplir nada más con su labor religiosa, pero el intento encontró enconada oposición de parte del clero y la Compañía de Jesús se le enfrentó abiertamente en son de rebeldía, arrastrando consigo a amplias capas de la población. Con energía, Carlos III la disolvió (1767) y sequestró sus bienes; el Papa se vio obligado a conceder al monarca la razón y la compañía de Jesús fue expulsada tanto de la península como de sus posesiones.

En la Nueva España hubo cuarenta y tres tumultos, pero fueron sofocados en forma drástica, decapitando a sus promotores no eclesiásticos. En el momento de su desaparición legal, los jesuitas tenían veinticinco establecimientos de enseñanza superior y misiones; once vez de los priores, se fundaron la Academia de Bellas Artes de San Carlos, el Colegio de Minería y un Jardín Botánico. A los franciscanos se les entregaron las misiones. El tesoro real recibió 125 fincas rústicas y dinero en una cantidad que debe haber sido cuantiosa.

ORGANIZACION ECLESIASTICA.-

Los primeros sacerdotes llegaron junto con los conquistadores, pues en su mayor parte ellos también eran guerreros. Los primeros misioneros llegaron en 1523 en número de doce; eran franciscanos y, en términos generales, su labor fue magnífica pues su presencia medio mitigó las brutalidades de que era objeto la población indígena. Entre estos misioneros se encontraba fray Pedro de Cante, quien se distinguió por su comprensiva actitud hacia los naturales.

En general los sacerdotes nada más se preocuparon de su personal bienestar; esto podría parecer exagerado, pero si se toma en cuenta que de los miles y miles que vinieron, la historia conserva agradecida nada más los nombres de unos cuantos y, aparte del ya citado, pueden mencionarse a Bartolomé de las Casas defensor absoluto de los aborígenes y quien se llama Padre de los indios; a don Vasco de Quiroga, miembro de la segunda Audiencia y obispo de Michoacán, a quien se debe la fundación de ciertas empresas establecidas de acuerdo con las ideas utópicas de Tomás Moro; a fray Juan de Zumárraga, obispo primer arzobispo de México, introductor de la imprenta y a fray Toribio de Benavente, Motolinia, que podía acercarse a los indios por la extrema pobreza en que él mismo vivía. Hay unos cuantos más; muy contados por cierto, pero sus nombres y actitudes no se pueden registrar aquí por la índole de este trabajo.

Cuando las comunidades religiosas se enriquecieron, se provocó un gran relajamiento disciplinario, como se demuestra de las quejas que muchas veces enviaron los Virreyes hasta el Papa, acerca de la vida licenciosa de los sacerdotes. Entrar a un convento llegó a ser un privilegio, pues en lugar de mortificaciones constantes, se vivía en condiciones envidiables.

EL TRIBUNAL DE LA INQUISICION.-

Cuando los reyes de Castilla y Aragón luchaban en España para destruir los restos del poderío árabe en la Península, Fernando el Católico creó

un tribunal (1480), para perseguir a quienes no profesaban la fe de Cristo. Fue el de la Inquisición; los fines de su erección, fueron más de índole económica y política que religiosa, pues su más importante tarea fue la expulsar a los sefarditas (judíos españoles), a los cuales despojó de todas sus pertenencias, así como a muchos que sin ser israelitas, era indispensable liquidar porque representaban un problema de carácter político.

El primer arzobispo de México, fray Juan de Zumárraga, fue el primero que aquí hizo las veces de inquisidor, pero el establecimiento formal se hizo posteriormente (1571), siendo su primer presidente don Pedro de Moya y Contreras que aparte de eso, ocupó el solio arzobispal fue Virrey y Visitador General simultáneamente.

Se insiste en el hecho de que el tribunal de la Inquisición, obedeció más a fines políticos que de naturaleza religiosa, aunque, si bien se mira, muchas veces las creencias sólo han servido para esconder un poco lo que se pisaba en materia social. Se transformó en uno de los más perfectos instrumentos de dominación y en un serio obstáculo para el progreso cultural, pues con el pretexto de combatir las opiniones heréticas prohibía la entrada y circulación de libros y folletos, así como la propagación de ideas de cualquier tipo. También cuidaba de impedir que a la Nueva España entraran los no españoles; aunque tenía expresa prohibición de inmiscuirse con los indígenas --a quienes se consideraba como niños y por lo mismo irresponsables de sus actos--, se tiene entendido que algunas veces cohirió de imputaciones de herejía hechas a algunas comunidades, a las que de esa manera, despojaba de sus pertenencias.

ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA.-

La organización judicial novohispana, se correspondía con la estructura social y política de la Colonia. La existencia de fueros --cierto tipo de inmunidades--, impedía que se hiciera rápida justicia en los casos en que algunos de sus poseedores (militares, miembros de corporaciones eclesiásticas y altos funcionarios de la administración), eran reos de algún delito.

EJERCITO.-

Por espacio de cerca de dos siglos en la Nueva España sólo hubo como fuerza militar la guardia de alabarderos del Virrey, cuando por alguna circunstancia era indispensable organizar la defensa, se llamaba a conscripción y pasado el peligro se licenciaba a las tropas. Fue el Virrey don Manuel Antonio Flores a quien tocó organizar los primeros grupos permanentes de cuerpos de Ejército y estableció tres regimientos (1787). Pero a fines del siglo XVIII, apenas unos cuantos años después, las tropas regulares se constituían con cuatro regimientos y un batallón de infantería; dos regimientos de dragones, el cuerpo de artillería y otros pequeños grupos con un total de siete mil plazas, aparte de las milicias provinciales con efectivos de veintidos mil hombres. Los soldados eran en su mayoría o totalidad mestizos; la oficialidad de criollos y los jefes españoles. No es difícil explicar --porque el por que de la gran cantidad de militares: era indispensable mantener la paz a toda costa y sólo así se posibilitaba.

CULTURA.— El retraso económico y político de la población novohispana, condicionó, también, la organización de la cultura que fue uno de los aspectos más negativos de la Colonia. La educación era monopolio exclusivo de la Iglesia y la mayor parte de las veces la concretaba al aprendizaje del catecismo. En muy pocos lugares se enseñaba a leer y a escribir y saber hacerlo, era un privilegio que alcanzaba un reducido porcentaje de la población. Como un contrasentido, en todo el territorio hubo muchísimas instituciones de enseñanza superior, mas esto deja de ser tan extraño cuando se sabe que se ingresaba a ellos con el simple dominio de la lectura y otro reducido número de otros aspectos de la cultura.

Los métodos de enseñanza eran retrasadísimos; en las Universidades y demás Colegios superiores se aprendía menos de lo que constituían los conocimientos aportados por el Renacimiento (siglos XV y XVI), que es una etapa de extraordinario progreso en todos los órdenes. Pero España y sus posesiones se quedaron muy atrás, pues la enseñanza estaba sujeta por la Escolástica —forma exclusivista y cerrada, negadora de todo avance—, que impedía el libre examen de las cuestiones, el ensayo, la experimentación y la observación directas. Las escuelas superiores tenían como base el latín y, dominado este, se aprendía de memoria textos de Retórica, Filosofía y algunas otras ramas del saber humano.

Algo que no puede dejarse de lado: poco tiempo después de la Conquista y dentro de los conventos, se fundaron escuelas en las cuales se enseñó a leer y escribir a muchos indígenas de las familias gobernantes. El más notable fue el Colegio de Santiago Tlatelolco, establecido a iniciativa de el primer arzobispo, fray Juan de Zumárraga. Otro establecimiento educativo importante, fue el Colegio de San Juan de Letrán, en que se educaba sobre todo a niños mestizos; pero antes de su existencia, se formaron muchos asilos para recogerlos de las calles en las que vagaban si rumbo y constituían un grave peligro, pues eran abandonados por sus padres.

La mayor parte de las veces, los hijos de españoles e indias nacieron sin el consentimiento o aquiescencia de las madres que en muchas ocasiones fueron víctimas de crueles violaciones. Los españoles se juntaban con ellas porque no había mujeres blancas y de ese modo, aunque sea doloroso reconocerlo, las indias se veían obligadas a dejarlos cuando apenas si podían caminar por su propio pie. Lo dicho no quiere decir que todos los mestizos nacieran de la misma manera, por que hubo conquistadores casados con mujeres indias que fueron amorosos padres de familia, pero en rigor estos eran casos de excepción.

La imprenta vino a México desde muy pronto, pero sus servicios no tenían la extensión necesaria porque se concretaban a publicar oraciones y cánticos de carácter religioso. Casi dos siglos después de la Conquista, apareció el primer periódico que hubo aquí: La gaceta de México, que fue fundada por don Juan Ignacio de Castorena, la cual tuvo bajo su dirección muy corta vida, pues sólo aparecieron seis números en total (1722); después la gaceta reapareció bajo la dirección de Juan Francisco Sahagún de Arévalo que imprimió un total de 157 números

entre los años de 1728 y 1742. Otras publicaciones periódicas se editaron en México durante el siglo XVIII y en ellas es patente el interés de sus redactores en la popularización de ideas científicas; sus redactores fueron --ya que hubo tres diferentes--, José Ignacio Bar tolache, José Antonio Alzate y Diego de Guadalajara Tello.

Aunque a primera vista parezca un tanto incongruente, debe anotarse el hecho de que durante toda la etapa colonial lo que más hubo en el campo de la literatura fue poetas. Había frecuentes certámenes y en uno fue tan abrumadora la cantidad de obras aceptadas, que se concedieron cincuenta primeros premios. Todo tiene una explicación y a esto no escapa el gran número de poetas que había: era la única actividad que por sus temas --bien de asuntos religiosos o amorosos--, no tocaban cuestiones que pudieran considerarse "peligrosas" para la estabilidad del régimen de dominación. Muchos son los poetas de alguna valía; aquí solo se mencionan unos cuantos: Bernardo de Balbuena; Sor Juana Inés de la Cruz, Juan Ruiz de Alarcón y Carlos de Sigüenza y Góngora.

En las artes plásticas hubo un desarrollo mucho más apreciable; de entre ellas, sobresale la arquitectura y sus muestras son visibles en toda la extensión del país. Las más bellas son las construcciones religiosas, en las que se une a su disposición en lo que al cuerpo mismo del edificio se refiere, las aplicaciones escultóricas en las que se advierte el influjo del arte popular de mayor raigambre, puesto que sus inicios se remontan a los artifices precortesianos cuya maestría --a pesar de que no conocían los metales duros con los cuales es más fácil trabajar-- no ha podido ser superada. La pintura, que se encuentra sobre todo al servicio de motivos religiosos, tiene también muchos maestros que en general, siguen los estilos del renacimiento europeo: los dos Baltasar de Echave, los Rodríguez Juárez, Miguel Cabrera y algunos más.

DECADENCIA POLITICA DE ESPAÑA...

Resulta paradójico o absurdo, verificar que España --como nación-- fue el país europeo al que menos favoreció el descubrimiento de las rutas oceánicas de navegación; absurdo si se toma en cuenta el servicio de España al poner a América en posesión de los moradores del Viejo Mundo. El por qué de todo esto, puede explicarse de una manera bien sencilla: los grupos parasitarios de la población ibérica, recibían desde México y el Perú, enormes cantidades de oro y plata que en chorro gigantesco parecían un torrente que nunca terminaría.

Con tal riqueza, adquirirían cuanto objeto manufacturado querían y estos les llegaban desde cualquier parte en donde se hicieran. En tales condiciones, no se preocuparon por establecer industrias propias ni desenvolver en alto grado la economía interior. Los productos fabriles que tenían, apenas si cubrían algunas necesidades locales y no era posible que se aumentara su elaboración.

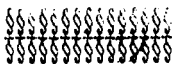
Durante unos cien años, los metales preciosos permitieron a España conservar el primer lugar entre todos los países de Europa; en esa etapa, las letras y las artes alcanzaron alturas inigualadas y

en la historia se conoce la época como el Siglo de Oro. El derroche fue tan excesivo, que con él permitieron que otros países se les adelantaran, porque ellos se pusieron a modificar la producción de objetos manufacturados, al mismo tiempo que acrecentaban el número de sus embarcaciones. Entre ellas se encontraban Inglaterra y Francia, que al sentirse lo suficientemente fuertes, tomaron posesión de algunos territorios en la parte de América que la donación papal había otorgado con exclusividad a España.

Por herencia paterna, el rey Carlos I (Emperador Carlos V), había recibido los llamados Países Bajos (Bélgica y Holanda); pero la monarquía española, a pesar de todos los esfuerzos que realizó, no estuvo en posibilidad de conservarlos y después de cruentas luchas, logran independizarse los holandeses (1578).

Andando el tiempo, un rey de la dinastía llamada Casa de Austria, murió sin dejar herederos para el trono (1700). Francia e Inglaterra, que rivalizaban para obtener el predominio del mundo, se trabaron en una guerra para decidir quien designaba al monarca español. Los resultados de la contienda, elevaron al trono a Felipe V, nieto del rey Luis XIV de Francia, más por medio de los tratados que dieron fin a la guerra, firmados en Utrecht (1713), el nuevo soberano perdía el derecho al trono francés, dejaba los Países Bajos aún en poder de España (Bélgica), cedía Gibraltar a Inglaterra y donaba el Milanesado y Nápoles a la corona austriaca.

Junto con Inglaterra habían combatido en contra de Francia, los holandeses y los austriacos. Aunque se nombró rey de España a un Borbón, los franceses perdieron mucho y desde entonces y por mucho tiempo, Francia e Inglaterra se encuentran frente a frente en la disputa por el predominio político y económico. España casi no contaba para nada; fue a partir de entonces un satélite de Francia y como tal pasó muchos años a su lado.



LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA Y LA VIDA DE MEXICO HASTA FINES DEL SIGLO XIX.

ANTECEDENTES Y PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA.-

coloniales en la India,
paña, forzada aliada de

Un nuevo conflicto, la Guerra de los siete años (1756-1763), hace que Inglaterra quede como la potencia más fuerte del mundo. Francia le tuvo que entregar sus establecimientos el Canadá y muchas islas de las Antillas; España, cedió la Florida y Menorca.

Unos años más tarde, las trece colonias inglesas de América, se rebelaron contra unas disposiciones metropolitanas (1776); cuando la lucha era muy enconada, Francia e inevitablemente España, entraron al conflicto como aliados de los insurrectos y cuando se reconoció la independencia de lo que a partir de entonces son los Estados Unidos de Norteamérica --por medio del Tratado de Versalles, 1783--,

... a sus anteriores ...

se reintegraron a sus anteriores poseedores, las islas del Caribe, los establecimientos de la India, la Florida y Lanorca. Durante la lucha, desde la Nueva España se ayudó a emancipar par ablas colonias inglesas; en dos batallas, los concriptos mexicanos vencieron a las tropas británicas: Panzacola, Florida y Belice. Como respuesta a dicha intronisión, los ingleses armaron grandes contingentes pertenecientes a tribus nómades de la del norte que, pasado mucho tiempo del reconocimiento de la independencia norteamericana, continuaron incursionando en forma depredatoria dentro de Texas, Chihuahua, California y Sonora.

Las monarquías francesa y española, no auxiliaron a las colonias inglesas porque fueron partidarias de la justa convivencia entre los pueblos, sino porque de esa manera debilitaban a su tradicional enemigo. A cambio de eso, Inglaterra que por entonces tenía un regimen de respeto a las ideas, se transformó en una especie de campeón de la libertadés humanas (?), por lo que eso entraba a formar parte de su lucha por motivos semejantes a los de sus contrincoantes.

Se dice por allí que hubo muchos inglesés en los inicios de la gran Revolución Francesa. Lo cierto del caso, es que la intervención británica en contra del nuevo regimen francés, se efectuó hasta dos años después que ya luchaban en contra suya con los prusianos y los austriacos.

Desde España, naturalmente, se combatió en contra del nuevo estado de cosas en Francia; pero algunos años más tarde, en la época en que Napoleón --traicionando los principios que de su familia sustentaba--, se coronó como emperador, transformó dicha enemistad e hizo que la monarquía española fuera su aliada.

Previamente, Napoleón había llevado las armas francesas a muchos países europeos, dentro de un plan de la burguesía gala para restarle poderío económico y político a Inglaterra. Dentro de sus planes en contra de ella, planeó ocupar la costa atlántica de la Península ibérica a fin de establecer bases para atacar las islas británicas. Pidió y obtuvo el permiso para trasladar por tierra los contingentes necesarios a fin de conquistar a Portugal (1808). Mas dentro de la propia España, los ejércitos napoleónicos ocuparon los más importantes centros militares, imposibilitando cualquier acto de las tropas hispanas en defensa de la soberanía patria. Así, sin disparar muchos tiros, efectuó la conquista de su ex-aliada.

Dentro de la familia real las cosas andaban un tanto revueltas; era rey Carlos IV, de que se dice que dió gracias al cielo porque uno de sus hijos se parecía mucho a su primer ministro: Manuel de Godoy, quien lo era por obra y gracia de la reina de la cual era amante. El príncipe de Asturias --cuien como rey fue Fernando VII-- no compartía los entusiasmos del padre y en una revuelta palaciega, lo obligó a abdicar en su favor. Envió a Godoy a la cárcel (19-III-1808) despojándolo de sus títulos.

Las amplias capas del pueblo español, daban a Fernando el apodo, significativo, de el "Deseado" y pensaron que con sus hechos, daba motivos suficientes para confirmar tal denominación. El peligro que entrañaban los sucesos de que se habla; obligaron al comandante de las tropas invasoras, a concentrar grandes contingentes en Madrid, - en previsión de posibles desórdenes; en tanto, en vista de los sucesos, Napoleón anunció que iría a España, pero, al desistir de sus propósitos, se quedó en Bayona, haciendo que tanto Carlos IV, como añ príncipe de Asturias. Quedó en la capital española el infante don Antonio a quien su hermano dejó instrucciones de hacer sus veces si el caso lo requería; pero las tropas francesas le obligaron a dejar la ciudad y, al tratar de impedirlo, el pueblo madrileño fue masacrado estallando entonces una rebelión, que sólo da término en el momento en que el último soldado francés abandonó territorio de España.

En Bayona, Napoleón obtuvo que la familia real española abdicase el trono en su favor; después convocó a una junta de notables que en la misma ciudad apoyaron la erección de una Monarquía constitucional, a cuyo frente colocó a su hermano José Bonaparte. La junta se integro con altos dignatarios eclesiásticos, nobles terratenientes y grandes comerciantes, que anteponiendo sus intereses, entregaron al país.

Pero si los poderosos declinaron, la gran masa de la población no lo hizo; se desconocieron los hechos y se integraron rápidamente Juntas supremas de defensa, pues las tradiciones castellanas autorizaban a los pueblos a formar sus órganos políticos y militares, cuando desamparaban las autoridades monárquicas. En todas las poblaciones de importancia se formaron esos núcleos de resistencia, pero las principales se erigieron en Cádiz y Sevilla, ciudades en las que descansaba el comercio con las colonias.

Muchos negociantes asistentes a Bayona, rectificaron y se pusieron a las órdenes de las Juntas de Defensa; noticias de tales acontecimientos, llegaron a la Nueva España a mediados del mismo año; muchos pobladores del país creyeron llegado el momento de independizarlo, - con el pretexto de que, sustraído a las órdenes de José Bonaparte, le sería conservado a Fernando VII. En tal virtud, encabezados por el Lic. Primo de Verdad, miembros del Ayuntamiento de la Ciudad de México; se acercaron al Virrey, don José de Iturrigaray aseverando que, - no existiendo Rey en España, la soberanía recaía en el Pueblo, haciendo la formal propuesta de que al igual que en la metrópoli, se integrara una junta de defensa.

Los dignatarios de la Iglesia, oidores, comerciantes y miembros de otros grupos privilegiados, dándose cuenta del peligro que corrían sus intereses si eran aceptados tales puntos de vista, sostuvieron que la doctrina de la soberanía del pueblo era herética, debiendo llevarse ante la Inquisición a quienes la propugnaban.

En tanto, llegaron representantes de la Junta de Sevilla, con la pretensión de tomar posesión del gobierno colonial; el Virrey sostuvo que carecían de autoridad para hacerlo, por lo cual los integrantes del Ayuntamiento insistieron en sus apreciaciones, proponiendo que se

a ellos correspondía el gobierno del país. Al fracasar el intento, tuvo conclusiones similares a los anteriores (1800).

LA CONJURACIÓN DE VALLADOLID. El movimiento de los patriotas tuvo honda repercusión en toda la Nueva España. En el ejército, llevadas por un pequeño número de oficiales españoles se introdujeron las peligrosas ideas liberales cuando todas las tropas fueron acantonadas por Iturrigaray en la ciudad de Jalapa, quien las llevó hasta allí en previsión de que los franceses intentaran adueñarse del país. Debe apuntarse el hecho de que quienes los derrocaron, adujeron como razón central la de que estaba en convivencia con Napoleón para que sus tropas entraran a México sin mayores obstáculos.

El acantonamiento de Jalapa fue desintegrado, ordenando a los criollos ir a sus lugares de origen a cubrir las guarniciones, porque se tenía más miedo a un levantamiento popular que al posible desembarco de los franceses. Para entonces, un buen número de oficiales criollos estaban inficionados de ideas de libertad, considerando que había llegado el momento de tomar el poder en sus manos, porque a ellos más que a los peninsulares, correspondía ejercer el dominio en México.

Pero no todos los criollos estaban de acuerdo con estas apreciaciones; unos eran partidarios de la forma en que se ejercía la dominación sobre sus enemigos y entre estos, es de justicia señalarlo, se encontraban muchos españoles por nacimiento. Es que para entonces estaba en apogeo una pugna entre los detentadores de la riqueza y muchos que consideraban injusta la forma en que estaba repartida.

Cuando un grupo de militares encabezados por el capitán José María Michelsena, se conjuraron para independizar al país en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia), otro criollo como él que participaba en las reuniones hizo la denuncia: fue Agustín de Iturbide (1809).

El Virrey-arzobispo, don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, —tomando en cuenta que un fuerte castigo sólo exasperaría los ánimos, se concretó a cambiar de regimiento a los innoñados, lo cual fue interpretado por los núcleos privilegiados como contrario a sus intereses, por lo cual promovieron ante la Regencia del Trono —que ya estaba formada en España— su cambio y el envío de un hombre lo suficientemente enérgico como para impedir todo intento de rebeldía.

SITUACION DE ESPAÑA EN ES. EPOCA.

Las circunstancias propiciaron que surgieran en España multitud de Juntas de Defensa. En muchas de ellas, participaban contingentes que consideraban como inalienable el derecho a la autodeterminación de los pueblos, aceptando que los países americanos estaban en lo justo al aspirar a su independencia. Se afrontaba el peligro de perderlo todo y los poderosos en España, aceptaron la situación de hecho otorgando al pueblo muchas libertades semejantes a las que Napoleón ofrecía. Así se cita a una Corte Constituyente para la cual se nombraron diputados lo mismo en la metrópoli que en las colonias. A México lo representaban casi puros nativos —a excepción de uno—, pero en su totalidad eran de aquellos que habían derrocado a Iturrigaray.

Debe tomarse muy en cuenta que las Cortes se reunían en Cádiz y que esta ciudad --sede del comercio con las colonias--, decaería -- en caso de que las posesiones se declararan libres. Esto explica el por qué de actitudes contradictorias de la Regencia del Trono que allí mismo estaba erigida. Por eso eran peligrosísimas las actitudes de los partidarios de la justa convivencia, quienes no se recataban de afirmar que las Cortes señalaban el fin del gobierno despótico, pugnando por el establecimiento de una gran Hermandad de Naciones Libres que, unidas por el lenguaje e intereses comunes, fueran dueñas de suficiente libertad como para ser dueñas de su propio destino y... ya se verá lo que aconteció.

EL GRITO DE DOLORS. En el momento en que se empezaron a reunir las Cortes (1810), en la Nueva España los campos se encontraban perfectamente delimitados: de un lado estaban quienes querían un trato justo para todos sus moradores; del otro, quienes se aferraban a la supervivencia de un régimen que cuidara sus intereses. No había lugar a términos medios; hubo nativos de España que luchaban por la igualdad; nacidos en México que eran sus más acérrimos enemigos.

Muchos factores concurren a precipitar las cosas; la espera de acontecimientos, produjo una elevación considerable en el precio de las mercaderías, lo cual desencadena una crisis económica que estalla en los primeros meses del año decisivo.

En la madrugada del 16 de septiembre, el cura del pueblo de Dolores perteneciente a la Intendencia de Guanajuato, se puso al frente de un movimiento que estuvo a punto de fracasar debido a una denuncia. El era don Miguel Hidalgo.

Muchas gentes que tenían como centro de conexión la ciudad de Querétaro, después de examinar la situación habían decidido lanzarse a la rebelión aprovechando una de las ferias de San Juan de los Lagos. La conjuración fue descubierta y doña Josefa Ortiz de Domínguez, esposa del corregidor de la ciudad y acérrima partidaria de la independencia, pudo dar a conocer a sus amigos de lo que ocurría.

Reunidos los jefes del movimiento en el curato de Dolores, -- ante la opinión de algunos para que se pospusiera Hidalgo afirmó que no había otro recurso que lanzarse de inmediato a la revuelta. Sus primeros contingentes se formaron con feligreses de su parroquia, a quienes exhortó en el momento en que concurrían a escuchar su misa dominical.

Se le agragó el Regimiento de dragones de la Reina, acantonado en San Miguel y comandado por el capitán don Ignacio Allende, el cual constituía el único grupo disciplinado. A los cuantos días, al llegar ante la ciudad de Guanajuato, un verdadero torrente humano se había incorporado al Ejército Insurgente. (Se calcula que entonces eran ya veinte mil hombres). La población fue tomada a pesar de los intentos de defensa hechos por su valeroso intendente, el cual sucumbió antes de entregar la plaza.

Es en Guanajuato en donde se advierte por primera vez en toda su magnitud, el estallido de la violencia popular tantas veces reprimida. Era esta mucho más grande que la Prueba de las aguas broncas, que arrastraban los pequeños aborridos con que se intentó contenerlas; arrasaban cuanto obstaculizaba su paso. Así, al estar frente a Valladolid, los insurgentes llegaban a 60,000 y cuando se presentaron ante la ciudad de México, alcanzaban una cifra cercana a los 100,000 aparte de que grupos levantados por lugartenientes previamente designados, tenían fuerzas iguales a otros 50,000 hombres.

Hidalgo y Allende tenían opuestas apreciaciones respecto a lo que significaba la independencia del país; el militar era un criollo típico, representativo de los latifundistas nativos que intentaban arrojar a sus competidores peninsulares, para ser ellos los únicos usufructuarios de la riqueza. Al sacerdote lo impulsaba un punto de vista más humano, tal cual se desprende de su actitud ante las capas más pobres de quienes se acercaban a la insurgencia, a las cuales prometía liquidar el régimen de oprobio y miseria en que habían vivido.

Estas diferencias hacen posible la comprensión de un hecho que aparentemente no tenía explicación. Al ganar la batalla del Monte de las Cruces --mas y medio escaso después del "grito" de Dolores--, que abrió al ejército popular las puertas de la Ciudad de México la cual se hallaba prácticamente inermis, porque las tropas habían salido con rumbo a Querétaro para detener a los insurgentes por el camino que creyeron iban a seguir, se ordenó a las tropas contramarchar hacia el norte, cuando tan fácil habría sido tomar la capital del virreinato.

A nadie se le dijeron los motivos de tan extraña orden; por eso, muchos de los que llegaron a las puertas de la antigua Tenochtitlan y vieron que no la tomaban por asalto, comenzaron a desertar casi de inmediato y a perder entusiasmo. Eso posibilitó una cruel derrota que les fue inflingida en la batalla de Aculco, en los primeros días del mes de noviembre de 1810.

Las diferencias deben haber existido; desde Aculco, Allende marchó hacia Guanajuato; Hidalgo rumbo a Valladolid. Es hasta después de algunas derrotas inflingidas al militar, que vuelven a reunirse en la ciudad de Guadalajara, que se encontraba en poder de las fuerzas de José Antonio Torres, antiguo arriero que se había lanzado a la revuelta contando con el asentimiento del cura de Dolores.

En Guadalajara Hidalgo patentiza sus puntos de vista, al promulgar --6 de diciembre de 1810--, el decreto que da fin a la esclavitud. Allí mismo redacta su respuesta al decreto de la Inquisición que lo declara hereje y forma una especie de Ministerio, con los Despachos de Gobierno y de Gracia y Justicia, los cuales encarga, respectivamente, a los licenciados José María Chico e Ignacio López Rayón. También envía como Embajador hacia los Estados Unidos, a don Pascual Ortiz de Letona.

Mientras tanto, tropas al mando del general brigadier Félix María Calleja, se encaminaban rumbo a Guadalajara a combatir a los insurgentes. A contenerlo salieron los mejores contingentes, a los cuales se derrota casualmente porque se les incendió el parque.

Después de la derrota en las cercanías de Guadalajara, los insurgentes Hidalgo y Allende --profundamente distanciados--, continúan juntos hacia el Norte. El cura de Dolores, a quien se responsabilizó del fracaso, iba sin grado militar alguno pero esto no se había comunicado a las tropas. Al llegar a Acatita de Baján, un traidor a la insurgencia les hizo prisioneros (22 de marzo de 1811), fusilándolos al poco tiempo. Las cabezas de los jefes principales de la insurrección Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, desprendidas de sus troncos, fueron llevadas a Guanajuato y colgadas en las esquinas de la Alhóndiga de Granaditas, para que se supiera lo que ocurriría con aquellos que intentaran subvertir el orden en la Colonia.

MORELOS.- Quienes creyeron que la muerte de los iniciadores de la independencia marcaba el ocaso de la Revolución se equivocaron rotundamente. Otro cura de un humilde pueblo enclavado en Michoacán, Carácuaro, el insigne José María Morelos que en su infancia fue pobrísimos y de joven arriero antes de ingresar a los estudios del sacerdocio, recibió el encargo de Hidalgo de insurreccionar la porción Sur del país para lo cual lo nombró su lugarteniente.

En jornadas de epopeya, algunas veces resultó vencido, otras, vencedor pero siempre mantuvo en jaque numerosas tropas realistas. Imposible detenerse en el relato de las heroicas jornadas que le valieron universal renombre y en las que demostró su amplia capacidad como guerrero. Su obra política es tan gigantesca como la militar. Cuando por sus constantes fracasos las tropas francesas dejan la Península Ibérica y el retorno de Fernando VII al trono era cosa indiscutida, Morelos reúne en Chilpancingo un Congreso que redacta una Declaración de Independencia, por medio de la cual se excluye para siempre la ingerencia de España en los destinos de México. Para entonces --noviembre de 1813--, el nuevo rey de España había desconocido la liberal Constitución de Cádiz, promulgada cuando la lucha contra la invasión napoleónica se recrudecía. (1812).

El congreso reunido por Morelos --que cambió muchas veces de sede por las vicisitudes de la guerra--, promulgó (octubre de 1814) lo que se conoce como Constitución de Apatzingán dictada con carácter provisional, "Mientras que la Nación, libre de los ensayos que la oprimen dicta su Constitución...", según dice el prefacio de lo que se titula Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, el cual es un compendio de libertades necesarias para la convivencia humana.

La vuelta al trono de Fernando VII, marca el principio del recrudecimiento de la lucha contra los insurgentes. A fin de liquidar los el entonces Virrey, Felix María Calleja, organiza una batida general con numerosos contingentes. Morelos, que anda protegiendo al Congreso, fue aprehendido y fusilado (22 de diciembre de 1815).

LA RESISTENCIA.- El más sanguinario de los jefes realistas fue Felix María Calleja; ocupó durante tres años y medio la jefatura del Virreinato (1813-1816) y su sevicia no tuvo límites. Exigía al comercio entregas constantes de dinero; robaba las conductas, achacándolo a los insurgentes; fusilaba sin forma-

En Londres vivía su destierro el regiomontano Fray Servando Teresa de Mier quien, por haberse atrevido a negar validez a la leyenda dentro de los ámbitos mismos de la Colegiata de Guadalupe, fue deportado a España y escapó de su prisión llegando a Inglaterra, en donde escribió su historia de la revolución de Nueva España, he hizo amistad con Francisco Javier Mina hasta el grado de que le indujo a trasladar a México su lucha contra el despotismo fernandino. Tras incontables peripecias, Mina desembarcó a la altura de Soto la Marina (15 de abril de 1817), encabezando de combatientes por la libertad de diferentes nacionalidades. En una proclama que lanzó, declara que "Habiendo luchado por la independencia de España y fracasado se consagra a la de México, que era de donde el tirano sacaba los medios de dominación...". En siete meses escasos de campaña, Mina sembró el desconcierto entre los realistas, despertando otra vez el entusiasmo por la independencia. En heroicas y audaces jornadas, entró en contacto con las huastecas del Padre Torres y de Pedro Moreno; sorprendido mientras dormía, fue aprehendido y fusilado por quienes lo consideraban traidor a su patria. (noviembre 11 de 1817).

DECADENCIA DE LA REVOLUCION.-

La muerte de Mina, limpio paladín de la libertad humana, marca un grave descenso en la lucha por la independencia. Al año siguiente (1818), la mayoría de los insurgentes habían muerto o estaban prisioneros; únicamente Vicente Guerrero continuaba merodeando por las montañas que le vieron nacer, sostenido por la esperanza de ver a la patria libre de toda opresión. Un lugarteniente suyo, el aborigen Pedro Ascencio, combatía denodadamente contra fuerzas superiores a las suyas y dentro de la gobernación que tenía como capital a la Ciudad de México.

RESTAURACION CONSTITUCIONAL.-

En tanto, en la metrópoli la situación se volvía intolerable. El ejército conspiraba para derrocar al tirano y así, las tropas que estaban en Cádiz para ser embarcadas a fin de liquidar los focos insurrectos de México, se sublevaron bajo la dirección de su comandante don Rafael de Riego, exigiendo la restauración del orden constitucional. (enero 10 de 1820). La rebelión cundió por toda España y en unos cuantos meses triunfó, obligando a Fernando VII a jurar la Constitución que antes desconociera y a convocar una reunión de las Cortes. Los representantes que México mandó al Congreso eran, en su mayoría, de ideas liberales. Las autoridades virreynales pretendieron ignorar la restauración y jura de la Constitución, mas como lo habían hecho las de Veracruz, Mérida y Campeche, no les quedó otro recurso que hacerlo. Con ello se otorgaban amplias libertades y a su aparato, las publicaciones periodísticas se multiplicaron. En ellas se atacaban los ilegales procedimientos de la Inquisición y cuanto acto vicio latorio cometían quienes detentaban el poder.

JUNTAS DE LA PROFESIA.-

ante la nueva hora que sonaba y ante el temor de que las cosas llegaran a extremos que no les convenían, los integrantes de los grupos privilegiados de México, buscaban afanosos la manera de eludirse al cumpli-

plimiento de las disposiciones constitucionales. Para tal fin, comenzaron a reunirse en el templo de la Profesa altos dignatarios eclesiásticos, ricos propietarios de tierras y minas, altos empleados de la administración y cuanto interesado existía, a fin de encontrar un remedio para sus problemas, pues estaban seguros de que un régimen que aplicara los principios de la Carta de Cádiz, mermaría en México las injustas prebendas. Lo que se les ocurrió fue separarse de España.

Los enemigos de la independencia, se pusieron de acuerdo para independizar a México en una forma tal que la estructura interior no se modificara. Para llevarla a cabo, era indispensable hacer varias cosas y entre ellas terminar con las huestes insurgentes que aún peleaban por la libertad: las de Vicente Guerrero y Pedro Ascencio. Luego, en sus planes estaba coronar a un infante español como rey de México.

EL PLAN DE IGUALA. Los conjurados de la Profesa presionaron al Virrey Apodaca a fin de que nombrara a Agustín de Iturbide --su jefe a proceso por sus travesías--, comandante en jefe de las tropas que destruirían los focos insurgentes, porque él era un criollo que siempre había estado al servicio de la dominación, pues su familia era de aquellas que disfrutaban los gajes de una situación de privilegio. A pesar de su poco honesta conducta, los conjurados la conspiración lo pusieron a la cabeza de un bien equipado ejército.

El encargo no era tan fácil, porque Guerrero tenía más de diez años combatiendo y nunca pudieron someterlo. Por eso, Agustín de Iturbide consideró más sencillo atraerlo con el señuelo de que al fin se iba a llevar a cabo aquello que había sostenido su indomable espíritu de lucha. Sostuvieron una entrevista y de sus resultados nació el Plan de Iguala, cuyas bases fueron redactadas por el realista. En él se especifica que unidos españoles y mexicanos, se declararían por la independencia; sostienen los privilegios de la Iglesia y se comprometen a entregar a Fernando VII, a uno de sus hermanos o cualquier miembro de casa reinante, para entregarle el trono de lo que sería el Imperio Mexicano. Unidas las tropas de ambos jefes, formaron el Ejército trigarante, adoptando un lábaro tricolor como bandera (febrero 1821).

CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA. Como se podrá convenir fácilmente, Guerrero representaba los más puros ideales de libertad humana; Iturbide, los de una clase que por ningún motivo quería perder sus privilegios. Así, a pesar de que el Plan de Iguala sólo cubría uno de los requisitos por los cuales había luchado, el jefe insurgente lo aceptó como prueba irrefutable de su amor a México. Apodaca no estuvo de acuerdo con el convenio, por lo cual despachó tropas a combatir al ejército trigarante; pero lo más seguro es que los conspiradores de la Profesa lo prohibieran, porque los cuerpos que tenían la misión de combatirlo, se pasaban de inmediato a engrosar sus filas.

En tanto, había llegado la orden de sustituir a Apodaca, al cual se acusó de inepto. Pero quien venía llegaba con un nuevo carácter: Jefe político de la Nueva España y él era don Juan O'Donoghú. Su designación estaba de acuerdo con lo contenido en la Constitución de Cádiz; Iturbide fue al encuentro de este personaje y se entrevistaron:

en la ciudad de Córdoba en donde, después de algunas conferencias, firmaron un tratado que daba fin a la revolución y se reconocía la Independencia con base en el Plan de Iguala. El 27 de septiembre de 1821, hizo su entrada a México el Ejército trigarante.

EL IMPERIO.— Contrariamente a las estipulaciones del Plan de Iguala, Iturbide en vez de convocar a un Congreso reunió una Junta de notables que le nombró, junto con O'Donojú y 2 personas más, Regente del Imperio. El enviado español murió a pique. El descontento popular hizo que Iturbide convocara a elecciones para un Congreso Constituyente.

Nada tiene de extraño que la camarilla de Iturbide se formara con puros ex-realistas, que relegaban a los verdaderos insurgentes a un plano de inferioridad. Como era de esperarse dado que las estipulaciones del Plan de Iguala denegaban todo aquello que la Constitución de 1812 sostenía, las Cortes reunidas en Madrid desconocieron la vigencia de los tratados de Córdoba.

Ante este hecho, se produjo gran efervescencia; los antiguos combatientes de la insurgencia y muchos liberales, se declararon republicanos. Los realistas se dividieron: unos querían que se cumpliera llamando a un europeo al cargo de monarca; otros, se inclinaban por coronar a Iturbide. Con el poder en las manos, la situación hizo crisis: un cuartelazo obligó al Congreso de México a nombrar a Iturbide Emperador de México. (mayo 22 de 1822).

Pasada la sorpresa, borbonistas y republicanos lucharon abiertamente en su contra para derrocarlo. Pero el emperador disolvió al Congreso pero con ello sólo aumentó el descontento. En tanto, reunió tropas y marchó a Veracruz con el fin de lograr el apoyo de otro jefe militar muy ambicioso y poderoso: Antonio López de Santa Anna. Este era, por otra parte, una medida, hechura de Iturbide pero con un egocentrismo cerrado. Dándose cuenta de que a la postre el descontento haría caer al Imperio, se adelantó a los acontecimientos, se lanzó a una rebelión y proclamó la República (diciembre 22 de 1822). Jugándose muchas cartas y ante la desesperación, Iturbide permitió que el Congreso se reuniera otra vez con el fin de fortalecer a su gobierno. Pero los diputados lo derrocaron advirtiendo que su elección había sido fraudulenta, lo condenaron al destierro y para enlazarlo, le asignaron la para entonces fabulosa pensión de \$ 25,000 anuales.

CONSTITUCION DE 1824.— El intento de las fuerzas detentadoras para instaurar un Imperio, había fracasado rotundamente. Entonces, ante la fuerza de las circunstancias, se inclinaron hacia el sistema republicano central, en tanto sus enemigos se declaraban partidarios del regimen federal porque, en su concepto, satisfacía más las necesidades del país.

Iturbide entregó el poder a un triumvirato. La nación atravesaba por una difícil y anárquica situación, pues eran muchos los caudillos que ambicionaban el poder. En algunas partes se conspi-

para reinstaurar en el trono al "consumador" de la independencia y como el ex-jefe realista creyó que era verdad que bastaba tornar a México para que las cosas sucedieran así, desembarcó en las cercanías de So to la Marina pero fue fusilado ya que el congreso le había condenado de antemano al declararlo traidor a la patria (junio 19 de 1824).

Las diferencias entre los partidarios del viejo estado de cosas y los liberales, proseguían. Los primeros perdieron una batalla al pro mulgarse la Constitución (4 de octubre de 1824); en ella se advierte el influjo de otras cartas, principalmente las de Cádiz y los Estados Unidos, pues al proclamar el federalismo lo hacían pensando que era la base de una grandeza que admiraban: la de la Unión Americana.

El único reducto español en México, estaba en el islote de San Juan de Ulúa, frente a Veracruz y así, cuando con el auxilio de tropas, reaccionarias francesas, Fernando VII recupera el poder absoluto, las tropas que estaban frente al puerto del Golfo recrudescieron sus ataques. La Santa Alianza --que era un agrupamiento reaccionario que pretendía detener la marcha de la historia--, auspiciaba las pretensiones de España para recuperar nuestro país; así por otro lado, Inglaterra a quien interesaba la intensificación directa de su comercio, reconoció su existencia como nación al igual que lo hizo con todos los países hispanoamericanos. También detuvo las intenciones de reconquista la declaración del presidente de los Estados Unidos (conocida con el nombre de Doctrina Monroe), que asentaba que cualquier intento armado en contra de una nación americana independiente, sería considerada como manifestación de hostilidad a ellos mismos. Por cierto que dicha tesis ha adoptado modalidades que han llevado muchas veces a menoscabar la soberanía de algunos pueblos de este Continente, porque se le ha aplicado de modos unilaterales.

LA REPUBLICA.— Miguel Antonio Fernández Félix, más conocido con su nombre de guerra: Guadalupe Victoria, fue el primer Presidente de la República. Su gestión se inició (20 de octubre de 24), cuando más enconada era la pugna entre progresistas y retardatarios. La economía del país estaba desorganizada; la crisis se originaba en el hecho de que los dueños de la riqueza la tenían sustraída a la circulación como manifestación de desagrado ante la forma en que estaba organizándose a la nación. En condiciones tales, el gobierno tenía que recurrir a onerosos empréstitos contratados a muy alta tasa de interés y con la hipoteca de bienes del Estado.

De ese modo se abrieron las puertas a la penetración del capital que venía de fuera; ingleses y norteamericanos, adquirieron fundos mineros; los franceses, hicieron inversiones comerciales, mas esto pasó porque habían llegado al final, dado que los primeros "no son razon" se habían precipitado a reconocer la independencia de México.

FEDERALISMO Y CENTRALISMO.— Una gran mayoría de viejos insurgentes fueron sucesivamente republicanos, federalistas y después liberales. Los ex-realistas, partidarios del imperio, centralistas y al último, conservadores. Hubo insurgentes que se cargaron al conservatismo porque el progreso carecía de motivos para ser

nuevos intereses, pues su condición especial había variado y no tenían deseos de cambiarla. Hubo combatientes contra el virreinato -- que se conformaron con la dependencia política; otros, querían la total transformación de la estructura social y política. Ni que decirse tiene que el clero y los latifundistas feudales propiciaban cuanto tendencia política salvaguardaba el orden o ses sus prerrogativas y privilegios.

Los liberales tenían en los Estados Unidos el modelo de las instituciones que querían para México. Los conservadores, en las monarquías absolutas de Europa. Cuando fue indispensable elegir sucesor a Guadalupe Victoria, dos liberales se disputaban la presidencia: Vicente Guerrero y Manuel Gómez Pedraza. No había elecciones directas sino que la votación la hacían las legislaturas de los Estados; -- fue fácil inclinarlas hacia Gómez Pedraza, aunque el viejo insurgente era admirado por el pueblo y el resultado de la elección lo incomformó.

El descontento fue aprovechado por Antonio López de Santa Anna, para rebelarse en contra de los resultados; el gobierno venció su infidencia, pero como el descontento era mucho, el Congreso rectificó y designó a Guerrero como presidente y a Anastasio Bustamante como vice-presidente. (1828).

A Guerrero no lo querían los ex-realistas; su llegada al poder, hace que muchos boicoteen su designación clausurando sus negocios para provocar, de esa manera, una aguda crisis. Por si fuera poco, a pesar de la doctrina Monroe España desembarca tropas cerca de Tampico; se les derrota por las fuerzas de los generales Nier y Terán y López de Santa Anna. (Este aprovechó el hecho para dividirse).

Los liberales saben que es necesario modificar la estructura económica del país. El ministro de Hacienda, Lorenzo de Zavala intenta que las contribuciones descansen sobre las utilidades y como esto no conviene a los poseedores de la riqueza, lo obligan a renunciar pero como no quedan conformes con esto, empujan al Vice-presidente a dar un golpe de Estado estableciendo el centralismo (4 diciembre de 1829) y hacen que el Congreso declare inepto a Guerrero.

Lo único que sucedía es que la incorruptibilidad de Guerrero hacía imposible que el optara por enriquecerse y olvidar al pueblo por el que tanto había combatido. Para evitar fricciones innecesarias, el íntegro caudillo se retiró a sus nativas montañas. Pero la inconformidad popular crecía y amenazaba con llegar a la violencia y, como el régimen bustamantista no las tenía todas consigo a pesar de que había trascurrido más de un año del derrocamiento de Guerrero, recurrieron a un innoble ardid. Contrataron los servicios de un aventurero italiano, quien con engaños hizo que el ex-Presidente fuera a bordo de su nave y ya dentro de ella, le hizo prisionero entregándolo a manos de sus enemigos que lo fusilaron achacándole delitos que no había cometido. (14 de febrero de 1831).

Como culminación del crimen, el país se sacudía en la violencia; estallaron revueltas y rebeliones y Santa Anna se pone al --

frente de la que resulta victoriosa y conduces a Manuel Gómez Pedraza a ocupar la Presidencia (diciembre 24 de 1832). Otra vez las fuerzas progresistas llegaban al poder con el auxilio de Santa Anna, aunque cabe advertir que él fue quien se sirvió de ellas pues a poco tiempo escabala el poder ejecutivo llevando a Valentín Gómez Farías en la vice-presidencia (abril 15 de 1833).

Gómez Farías era miembro del grupo radical de los liberales y a los cuales el pueblo denominaba los "puros". El programa de estos tendía a la liquidación de un pasado de ignominia, realizando una reforma semejante a la que propiciaron Hidalgo y Morelos. Los puros se lanzaban contra la institución que con mayor celo defendía sus privilegios: la Iglesia. Santa Anna era un crapuloso a quien el poder subyugaba; dedicado al desenfreno, dejaba en manos del vice-presidente la dirección política del país, quien la aprovechó para emitir varios decretos reformistas; ellos tendían a hacer obligatoria la enseñanza primaria en un país con el 95% de analfabetos; destruir los fueros militar y eclesiástico; desamortizar los bienes de manos muertas; establecer amplia libertad de conciencia; propiciar el sano desenvolvimiento de la economía nacional; reorientar la enseñanza superior, etc., etc., En pocas palabras: destruir todo lo que era injusto y hacer más humana la convivencia.

Propósitos de tal altura, fueron mirados como horrendos crímenes por aquellas fuerzas a las que no convenía la modificación social y, como su fuerza era mucha, obligaron a Santa Anna a reasumir el poder y hacer abajo lo que empezaba a construirse. Apoyado en el Plan de Cuernavaca (mayo 24 de 1834) formulado por el clero para oponerse al intento progresista de los "puros", derrocó la Constitución federal; disolvió al Congreso y a las legislaturas locales; encarceló a los gobernadores de Estado que se le opusieron e instauró un régimen centralista.

La lucha entre las fuerzas del progreso y las de la conservación, se decidía una vez más en favor de quienes tenían en sus manos la riqueza y no estaban dispuestos a compartirla. Por razones que ya han sido vistas, la Independencia no pudo modificar la estructura social del país; la rebelión de Santa Anna en contra de su propio gobierno, los reafirmaba.

SEGREGACION DE TEXAS.- Antes de la integración del Ejército Trigarante, el gobierno español otorgó al ciudadano norteamericano Moisés Austin, una concesión para que con familias católicas de la Luisiana, colonizara Texas. (enero 17 de 1821). que en su enorme territorio apenas contaba con unos cuantos centenares de moradores. En pocos años, al amparo del permiso, arribaron colonos por un total cercano a los 35,000 seres.

Después de la Independencia se formó el Estado de Coahuila y Texas como parte integrante de la Federación, pero los designios para que la porción norte pasara a otras manos eran ya bastante visijos. Muchas son las peripecias que ocurrieron; bastantes los pretextos aducidos y, desgraciadamente, muchas las faltas que propiciaron una serie de desdichados acontecimientos que conducen a dolorosas consecuencias. Falta de previsión, hizo que se descuidara a los colonos que

afluían si cesar de todos los rumbos para avencidarse en territorio de Texas; por si esto fuera poco, los miembros de los destamentos hacíanles objeto de frecuentes tropelías y todo, naturalmente, concurrió a que la situación se agravara. Cuando Santa Anna se rebeló en contra de Anastasio Bustamante, los colonos le apoyaron y erigieron un Estado segregándolo de Coahuila.

Muchos de los que habían ido a poblar Texas eran originarios de muchos de los rumbos del país, pues se amparaban en las facilidades que se otorgaban para la colonización. Pronto la administración del Estado de Texas, en que participaban juntos representantes de todos los colonos, logró tener finanzas firmes en tanto el resto del país atravesaba agudas crisis. La Constitución local era una calca de la Federal de 1824 y, como consecuencia, el municipio era libre y la prosperidad iba en ascenso. Al efectuar Santa Anna el golpe de Estado apoyado en el Plan de Cuernavaca, la Legislatura de Texas declaró que reasumía su independendencia en tanto volvía el regimen federal que se conculcaba para establecer el centralismo.

El gobierno conservador del caudillo de Manga de Clavo, se apresuró a enviar tropas contra Texas al que se declaró en rebeldía. Los habitantes se armaron y pidieron auxilio de voluntarios a los Estados fronterizos de la Unión Americana. Ellos vinieron en gran número, porque los Estados Unidos tenían mucho interés en segregar a Texas y desde mucho tiempo antes, sus gobernantes no recataban su ambición de adquirir territorio mexicano hasta las márgenes del Bravo. Esto ocurría, porque la lucha entre las entidades partidarias de la esclavitud y aquellas que la tenían abolida, se encontraban poco más o menos equilibradas; para cargar la balanza, los primeros necesitaban mayor número de representantes en el Senado y únicamente la formación de nuevos Estados podría darles mayoría.

El plan para mandar a Texas muchos colonos procedentes del interior del país y con los cuales se habría mexicanizado a Texas --auspiciado por el general Mier y Terán y aconsejado por Lucas Alamán, entonces Ministro de Santa Anna--, se abandonó en gran medida. Por otra parte, emisarios de los Estados esclavistas norteamericanos, recorrieron el territorio texano instando a la población a incorporarse a la Unión Americana, pues según sus argumentaciones, su enorme superficie nada más producirá cosechas costeables con mano de obra de sumisos absolutos y la Constitución mexicana prohibía la esclavitud al declarar que todo hombre dentro de sus límites era libre.

Cuando Texas declaró su independendencia total respecto a México --noviembre 7 de 1835--, los progresistas y los partidarios de la esclavitud tenían poco más o menos la misma proporción de fuerzas. Los primeros estaban por la vuelta al seno de la Federación mexicana en cuanto las condiciones permitieran el restablecimiento del pacto federal; los segundos, por la inmediata anexión a E.E.U.U.

El gobierno central de México mandó tropas para combatir a los rebeldes texanos que ya habían tomado posesión de las ciudades más importantes, con la ayuda abierta de los esclavistas norteamericanos.

nos. Para hacer frente a la contingencia, aquí se recurrió a los préstamos usurarios y se asegura que el Presidente se aprovechaba personalmente de las altas tasas impuestas, pues lo que si se cierto es que él no desaprovechaba cuanta oportunidad le permitía aumentar sus riquezas.

La acción en contra de Texas, encontraba profundamente divididos a los demás Estados pues en muchos había inconformidad manifiesta en contra de la administración conservadora; los fondos para proveer al ejército eran muy pocos y carecía hasta de lo indispensable. Santa Anna demostró, en la conducción de las operaciones, inepticia militar y un sedisismo sin límites, pues destruía sembradíos e incendiaba poblaciones, fusilando a cuanta persona caía en sus manos como prisionero. La campaña auguraba éxitos, cuando la impericia de el Presidente de México hizo que se perdiera la batalla de San Jacinto y que él cayera prisionero (abril 21 de 1836), aunque quedaba en buenas condiciones el ejército que comandaba el general Vicente Filisola.

En manos de los indignados texanos, la suerte de Santa Anna no podía ser otra que la de su fusilamiento; sin embargo, para salvarse ordenó, en su carácter de Presidente de la República y comandante en Jefe de las tropas expedicionarias, que el ejército de Filisola se recogiera hasta la margen derecha del Bravo. Concedió a Texas su libertad y se ofreció para gestionar su admisión dentro de la Unión Americana. Obtuvo que no lo mataran y el gobierno de Estados Unidos le proporcionó un barco de guerra que lo depositó en Veracruz. La campaña de Texas se abandonó; como corolario de su bochornosa conducta, Santa Anna se quedó a vivir en su hacienda de Manga de Clavo, sin que se le molestara en lo más mínimo, porque, a quienes dominaban la situación les tenía más preocupados otro orden de cosas de que ya se hablará.

ACONSEJAMIENTOS ANTES DE LA INTERVENCIÓN. Lo que pasó en Texas era sólo el resultado de la actitud de los grupos privilegiados de México, pues con su ayuda se habría tenido suficiente dinero para hacer frente a las contingencias, pero como de hecho lo que más les importaba era mantener su predominio y el cuidado de sus bienes en donde los tenían, nada hicieron para impedir el desastre. España reconoció entonces la independencia de México (diciembre 28-1836).

Se convocó a elecciones de acuerdo con los ordenamientos que hizo Santa Anna y la designación de Presidente recayó en Anastasio Bustamante, quien tomó posesión del cargo cuando se acentuaba la hostilidad de Estados Unidos en contra de México (abril 12-1837), pues los instigadores esclavistas pretendían hacerse dueños de toda la región Noroeste de el territorio patrio. Texas era ya una república independiente y muchos países le habían otorgado su reconocimiento. El descontento contra un régimen despótico se generalizaba, exigiendo el retorno al federalismo.

Aprovechando la circunstancia, satisfaciendo particulares apetitos, Francia exigió de México el pago inmediato de reclamaciones que súbditos suyos presentaban y que se hacían consistir en los perjuicios que las frecuentes fricciones intestinas les habían causado. Una de tales exigencias se presentó en forma cuantiosa por las pérdidas que sufrió un pastelero. Las exageradas y cuantiosas pretensiones, fueron

presentadas por una escuadra que puso un ultimatum a cuyo vencimiento se declaró la guerra que se llama de los pastels. Santa Anna vivía en retiro en Langa de Clavo; se presentó en Veracruz, perdió una pierna en una escaramuza y ello le dio oportunidad de aparecer como héroe. La guerra pudo haberse no declarado, pero la ineptitud del régimen centralista la possibilitó. Por mediación de Inglaterra se logró un armisticio que finalizó la guerra con un tratado bochorroso, por medio del cual se pagó hasta lo que no se debía.

La anarquía en el país era punto menos que absoluta. A pesar de que los conservadores llegaban al poder con el auxilio monetario del extranjero, este les escatimaba su ayuda financiera en cuanto estaban en el Gobierno, pues entonces sabía que estaba seguro. Las asonadas y pronunciamientos estaban a la orden del día; muchas veces el pretexto era el federalismo, pero muchos de los generales en rebelión, eran tanto o más reaccionarios que los que usufructuaban el poder y su bandera abierta era la de hacerse muy ricos. En tales condiciones resurge Santa Anna a la vida pública, pues el general Bustamante le encargó de la Presidencia mientras él se ponía al frente de tropas que combatían a los numerosos sublevados. (1840).

Por entonces se publicó una carta abierta firmada por José María Gutiérrez de Estrada, que señalaba que el único remedio para todos los males nacionales, se encontraba en la erección de una monarquía con un príncipe europeo. Aunque muchos estaban de acuerdo con sus apreciaciones, se vio obligado a salir del país porque provocó una reacción violenta de parte de muchas gentes avisadas. Lo que debe recalcar, es que los oligarcas no estaban de acuerdo con la forma en que se repartía el botín y las riquezas que detentaban. En Guadalajara estalló un movimiento conservador en contra del gobierno conservador de Bustamante (agosto 3-1841), que fue rápidamente secundado por el casi imprescindible Santa Anna y que, triunfante situó a este al frente de una dictadura (septiembre 28-1841).

Para legitimar sus actos, Santa Anna convocó a un Congreso que redactaría una Constitución, mas para sorpresa de la Dictadura, este elaboró un proyecto muy avanzado por lo cual fue disuelto y en su lugar se nombró a una Junta de notables, previa nueva rebelión de Santa Anna en contra de su gobierno. La junta redactó las Bases orgánicas de la nación mexicana y, de acuerdo con ellas, nombró presidente de la República al sultancillo de Langa de Clavo.

Como fruto del régimen centralista, Yucatán se había separado de México después de una cruenta revolución declarando que se veía obligado a hacerlo así, hasta que se reintegrara al sistema federal. Por sus especiales condiciones geográficas, Yucatán no estuvo nunca ligado económicamente al resto del país; mucho tiempo soportó injusticias de los gobernantes centrales y esto hacía que para los yucatecos fuera indispensable la autonomía. La Constitución local de Yucatán era hija de la de 1824 y por lo tanto, liberal y reformista. La Península era codiciada por España, Inglaterra y los Estados Unidos; sólo reincorporándola se podría evitar que cualquiera de ellas la invadiera como bien mostrenco. Santa Anna llegó hasta allá al --

frente de tropas con las que quería obligar a los yucatecos a presentarle acatamiento, en vez de intentar reconocer sus especiales condiciones. La lucha que se entabló fue enconada; el ejército de conquista fue derrotado y obligado a capitular. El centralismo otorgó a Yucatán un régimen de excepción reconociéndole derechos que negaba a los demás Estados de la República (1843).

Era habitual que Santa Anna no estuviese en la Ciudad de México; en sus constantes ausencias, designaba un vice-presidente y se dedicaba a llevar una vida de boato y a encontrar la manera de acrecentar sus riquezas. Su mejor negocio era la guerra y así, cuando nadie se rebelaba, organizaba una pequeña revuelta doméstica y para combatirla (?), colocaba empréstitos con aquellos que sabía eran fuente inagotable: el clero. Debe hacerse notar que para el baso, aparentaba que había exigencias --de parte de los supuestos revolucionarios-- que colocarían a la Iglesia en situación más comprometida.

Pero sus trucos estaban ya muy usados; las grandes capas de la población miraban con odio sus constantes despilfarros y la Iglesia se había cansado de sus exigencias. Había el peligro latente de que desencadenara una revolución de verdad que trastocara íntegramente la forma en que operaba el país. En condiciones tales, a fin de ganarse el fervor público, Santa Anna encontró un medio eficaz: pugnar por reintegrar Texas; le interesaba, junto con los negocios de la guerra, colocarse en situación relevante a fin de continuar al frente de una situación que se bamboleaba.

Un general de motín, que en ocasión previa había salvado al dinero de entregar al gobierno de Bustamante dinero que éste exigía para necesidades parentorias (su intervención llevó a Santa Anna a la Presidencia), recibió el encargo de sublevarse para que con ello las grandes capas de la población no fijaran su atención en los verdaderos problemas nacionales. Desde Guadalajara (noviembre 2-1844), el general Mariano Paredes y Arrillaga encabezó una revuelta que ocasionó la nueva caída del comidín conservador y su expulsión del país.

LA INTERVENCION NORTeamericana.- Fuerzas provenientes de Estados Unidos, empujaron a los texanos a buscar su independendencia. Las mismas, intentaban anexarla a fin de contar con una representación esclavista mayoritaria en el Senado. Ambicionaban, también, arrebatarse a México la enorme región situada entre Texas y el Océano Pacífico. A la expulsión de Santa Anna, ocupó la Presidencia el general José Joaquín Herrera a quien tocó enfrentarse a muy compeljos problemas. Sabedor de que el único modo de recuperar Texas era contando con un ejército numeroso; con la seguridad de que este no podría organizarse con los recursos del erario y habiendo solicitado inútilmente la ayuda del clero y demás capas privilegiadas del país, optó por el único recurso que le quedaba: negociar con los Estados Unidos a fin de que se quedaran con Texas y no se lanzaran sobre el resto del territorio.

Los propósitos norteamericanos eran manifiestos; a ellos no les interesaba únicamente Texas sino todo el territorio que habría de ser

la base de su posterior engrandecimiento y poderío. El Gobierno Nacional declaró al de Washington que la anexión de Texas se consideraría tácitamente como la declaración de la guerra, pero para evitarla, entabló negociaciones a fin de encontrar una solución satisfactoria para ambos países. Los Estados Unidos querían la guerra.

A pesar de los apremios de Herrera, el clero no facilitó el dinero indispensable para el caso; sin contar con su concurso, se armó y equipó un ejército de seis mil hombres que fue puesto bajo la comandancia de Paredes y Arrillaga, porque el Congreso norteamericano no sancionó el ingreso de Texas como Estado de la Unión. Es de justicia declarar que en los Estados Unidos existían fuertes corrientes anti-esclavistas que eran enemigas de los propósitos de rapina enunciados por el Presidente Polk.

Siendo Texas ya un Estado norteamericano, el ejército de esa nación entró a su territorio para guarnecerlo, pero avanzaron mucho más al sur de sus límites (el Río de las Nueces), alagando, sin motivo justificatorio, que su frontera estaba en el curso del Río Bravo o Grande del Norte. Esta invasión condujo a la celebración de negociaciones del parte del Gobierno de Herrera, que intentaba hacer que los E. E. U. U., se conformaran con la posesión de Texas, pero su lo sirvieron de pretexto para que el general Paredes y Arrillaga pudiera dar un golpe de Estado y hacerse de la Presidencia, utilizando las tropas que habían puesto bajo su mando. (diciembre 14-1845).

Los motivos de Paredes y Arrillaga se explicaron diciendo que Herrera buscaba la guerra contra los norteamericanos; la verdad es tan obvia que no es necesario hacerla resaltar, sin embargo, se ha necesitado una explicación del por qué de tan bochornosa conducta. Los bienes de la Iglesia, muy bien fincados por cierto, se hallaban en la parte del territorio nacional que ahora integra la extensión de México. Salvaguardar lo que tenía y no aventurarse en la posibilidad de obtención de riquezas en territorio que se suponían muy pobres, es lo único que medio aclara las razones por las cuales el clero no tenía mayor interés en lo que estaba sucediendo.

La gravedad de la situación tenía sin cuidado a Paredes y Arrillaga; en esa época, se distrajo la atención del público con el proyecto de erigir una monarquía y mientras tanto, sin declaración de guerra previa, el ejército norteamericano penetró profundamente en suelo nacional. Ya estaban en fuertes posiciones cuando dieron a conocer que había un estado de guerra entre ambos países (mayo 13-1846). Nada extraño resulta que las derrotas se sucedieran una a la otra, pero eso no podía prolongarse.

En Guadalajara se inició un movimiento que exigió la vuelta al sistema federal; se derrocó al gobierno clerical de Paredes y Arrillaga y los liberales tomaron en sus manos la dirección política. Cometieron el error de llamar a Santa Anna a la Presidencia, quién se prestó a militar con bandera federalista en la lucha contra los invasores. La vice-presidencia se entregó a Valentín Gómez Farías. Resulta materialmente imposible detenerse a describir uno a uno lo

actos heroicos de la inermé población mexicana, o cuando menos del puñado de gentes que sentían en lo profundo el ataque de que se hacía víctima al país. El gobierno de la República tenía que hacer frente a los enormes gastos y optó por tomar dinero de donde lo había; quiso vender los bienes de manos muertas, mas el clero, propietario de la casi totalidad, se alzó imponiendo su veto. Para entonces los norteamericanos habían penetrado hasta Saltillo e intentaba desembarcar en Veracruz y el puerto demandaba el envío de refuerzos. Cuando las tropas estaban a punto de ir en su auxilio, el general de la Peña y Barragán se levantó en armas contra el gobierno, oponiéndose al decreto de Gómez Farías que ordenaba la ocupación de los bienes de la Iglesia.

Hubo batallas decisivas que el ejército mexicano ganó a todas luces (La Angostura y Cerro Gordo, entre otras), pero incomprensiblemente no fueron aprovechadas. Después, los norteamericanos llegaron hasta las cercanías de la Ciudad de México y le pusieron sitio; los actos de heroicidad se multiplicaron, pero una batalla, la de Padriana (agosto 19 y 20-1847), decidió la suerte de la capital.

Dos hechos de guerra no pueden dejar de mencionarse: la defensa de Cuaurusco, encomendada al punonoroso general Pedro María Anaya, que sólo terminó cuando no tenían más cartuchos por disparar (agosto 20-1847) y la gloriosa muerte de los jóvenes cadetes del heroico Colegio militar de Chapultepec, que prefirieron sucumbir antes de mirar tomado el reducto que se les había encomendado (septiembre 13-1847).

Pocos habitantes de México poseían entonces un concepto de nacionalidad; esto, que resulta monstruoso, sólo puede entenderse que nadie se complaciera en la existencia de la patria si no la siente. Tal situación era el fruto del estado de miseria e ignorancia que afrontaba la mayoría de la población, a la que se hacía víctima de numerosos chantajes. Esa misma masa oscura se oponía a las medidas que habrían de beneficiarla, pues estaba sujeta ciegamente por el fanatismo más profundo. Cada vez que había la posibilidad de cambios, el clero en masa organizaba la contrarrevolución, pues sabía que solo manteniendo sin discernimiento al pueblo podía seguir explotándole.

Ahora da pena comprobar que más temor tenían muchos poblados a la presencia de las tropas nacionales, que al acuartelamiento de unidades norteamericanas. Uno de tantos relatos verídicos cuenta lo siguiente: "El propietario de una gran hacienda cercana a la actual frontera, ante la presencia del ejército norteamericano no tuvo oportunidad de hacer otra cosa que recoger unos cuantos efectos personales; al partir, llamó a su mayordomo pidiéndole que permaneciera allí y que, cuando la guerra terminara volvería a hacerse cargo de sus bienes. Se fue a la capital y una noche encontró a la puerta de su casa a aquel a quien en cargara sus pertenencias. Su acombro no tuvo límites cuando, por principio, le hizo entrega de crecida suma de dinero producto de la venta a buen precio de cabezas de ganado, la cual había hecho al invasor. Intrigado y curioso, el patrón preguntó por uno y otro de sus vecinos contestándole su servidor que allá estaban y muy bien. Al preguntar si la Iglesia había sido derruida, la negativa le desconcertó; las res

puestas eran siempre contrarias a lo que esperaba y así, cuando pensativo se preguntó a sí mismo "Bueno... Y la Patria?"; el rancharo respondió: "Esa sí, patrón no la vi por ninguna parte...".

Nada puede tener de extraño que el resultado de la guerra, conmoviera inicialmente a muy pocos, porque eran muy pocos los que tenían clara noción de lo acontecido. Con jefes y oficiales que en su mayor parte ignoraban la técnica de la guerra --a pesar de ser militares profesionales--, las gentes de tropa desertaban a la menor oportunidad y, como ejemplo nada más, debe anotarse que la ciudad de Puebla no pudo ser arrebatada al enemigo, porque los soldados mexicanos superiores en número a ellos, se fueron quedando en el camino. Indescriptible angustia oprime el pecho de quienes a la distancia contemplamos tales sucesos. La guerra fue injusta y como tal --fue calificada por norteamericanos de la talla de Clay y Lincoln.

La entrada de las tropas yanquis a la Ciudad de México (septiembre 15-1847), marca el principio del fin de la guerra. Se ofreció el armisticio pero no fue aceptado de inmediato; se continuó combatiendo. De acuerdo con la Constitución de 1824, en vez de Santa Anna que estaba en el frente, ocupó su sitio el licenciado Manuel de la Peña y Peña, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, quien estableció la sede del gobierno en Querétaro.

Para negociar los términos de la Paz, los plenipotenciarios mexicanos fueron los licenciados J. Bernardo Couto, Luis G. Cuevas y Miguel Aristáiz. Con ese carácter, firmaron el Tratado de Guadalupe (enero 2-1848), con el cual se ponía fin a la guerra. Gracias a su habilidad no se entregaron la Baja California y la desembocadura --del Río Colorado, pero se perdió todo Texas y la mayor parte de los Estados de Chihuahua y Sonora --con lo que se quitó a México, se formaron los Estados norteamericanos de Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado y California).

A cambio de eso y como compensación por compra de territorios, los Estados Unidos pagaron al país quince millones de pesos; cuando el tratado pasó al Congreso para su ratificación, tuvo muchos y enojados opositores pero se vieron obligados a ceder en vista de las dolorosas y terribles circunstancias: se carecía en lo absoluto de armamento y pocos estaban en disposición de formar en el ejército.

POSEGUERRA. -- A quienes tocó regir el país después del desastre, eran de ese tipo de liberales que confiaban en modificar la estructura del país muy paso a paso, a fin de evitar terribles y desastrosas luchas intestinas. La economía del país estaba en bancarrota y el gobierno federal sólo pudo usar tres de los quince millones de la compensación; la desorganización administrativa --impedía el cobro de impuestos y las participaciones que cobraban los Estados no llegaron nunca. Fuera de en la propia capital, en ningún sitio tenían validez las disposiciones gubernativas, pues cada Estado había organizado su gobierno y economía como si fueran naciones independientes.

Las condiciones peculiares de Yucatán, son las que explican los únicos motivos válidos para que una entidad hubiera estado al margen de la lucha contra la intervención. Aunado a los basiales métodos de explotación de que se les hizo víctimas, una habilísima propaganda británica para que alcanzaran su independencia (?), a fin de penetrar a territorio mexicano con mayor facilidad, la casi totalidad de los habitantes mayas de la Península se lanzaron a una contienda violenta que se transformó en una guerra de castas. La situación llegó a ser tan desesperada, que los yucatecos pensaron anexarse a cualquier país que los auxiliara a resolver su problema interno; se dice que recurrieron --aparte de a España--, a los propios Estados Unidos y a Inglaterra.

Sólo después de la firma de los tratados de paz, el gobierno nacional estuvo en condiciones de mandar contingentes armados, que lograron pacificar a la Península. La resistencia maya se rompió a costa de incontables víctimas y, aunque la solución habría sido más congruente si se hubiesen liquidado de raíz los problemas que factibilizaron la guerra de castas, lo hecho permitió la reintegración de Yucatán al seno de la Nación mexicana. Algunos cálculos asientan que en la contienda murió el 50% de la población yucateca.

El general José Joaquín Herrera tomó posesión de la Presidencia de la República, después de terminada la guerra contra los Estados Unidos. Su gestión fue progresista, de tal modo que aun con dificultades logró sanear las finanzas; redujo en más de la mitad los efectivos profesionales del ejército; auspició el establecimiento de industrias y fomentó el desarrollo y ampliación de enseñanza primaria. Era patente la existencia indudable de progreso, cuando gozando de paz perfecta se dió posesión de la Presidencia al general Mariano Arista, de tendencias liberales moderadas.

En la administración de Herrera, Arista había ocupado el Ministerio de Guerra y a sus gestiones se debió la reducción de efectivos en el ejército, aparte de que, con el afán de casar a los militares a su profesión, trató de liquidar el fuero de que usufructuaban. Los liberales moderados realizaban cambios en forma paulatina, pero su gestión asustaba a los detentadores de la riqueza. Por cuanto medio estaba a su alcance --se gozaba de libertad de expresión--, los conservadores ensalzando al regimen colonial deturpaban a los iniciadores de la independencia, asegurando sin embozo que lo único que salvaría a México --es decir a ellos que pensaban serlo--, era una vuelta radical al pasado o la erección de una monarquía encabezada por un príncipe europeo.

El comercio contrabandista se ensañó con el país y no pagaba de derechos aduanales, pues impedían su cobro al amparo de verdaderos cuarteles de ejército. Filibusteros nacionales y extranjeros efectuaban incursiones depredatorias en un intento por "independizar" grandes extensiones de territorio nacional. Nada de extraño tinte que el claro auspiciara a los aventureros de toda laya que intentaban derrocar a los gobiernos liberales moderados. Los altos miembros de la jerarquía eclesiástica intervenían abiertamente en la política y así, lograron que un levantamiento reaccionario de caracter local y en contra del licencia-

Los lineamientos de la Constitución de 1857 al decretar la libertad de cultos, intentaban abrir las puertas a nacionales de otros países que vinieran a radicarse en el enorme y casi despoblado territorio. Pero esas mismas disposiciones fueron objetadas por el clero y puestas como prueba irrefutable de que se quería destruir la religión; la Iglesia escomulgó a quienes prestaban juramento de guardarla, realizando una tenaz campaña en contra del gobierno.

Efectuadas las elecciones de acuerdo con los nuevos ordenamientos, se designaron a Ignacio Comonfort como Presidente de la República y al lic. Benito Juárez como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, lo cual le daba derecho para suceder al Primer Magistrado en caso necesario. Comonfort pertenecía a la fracción liberal moderna; tenía la creencia de que la Constitución limitaciones que imposibilitaban su acción, o que se hacía sumamente peligroso aplicarla totalmente. Sus ideas propiciaron una nueva sublevación y el general Félix Zuloaga redactó el Plan de Tacubaya (diciembre 17 de 1857), apenas unos cuantos días después de la toma de posesión para el nuevo período gubernamental. Comonfort estuvo de acuerdo, dió un golpe de Estado aprehendiendo a Juárez y otros connotados liberales.

Pero pronto se dió cuenta el Presidente de la República de que toda conciliación era imposible; el mismo Zuloaga encabezó una rebelión que le despojaba del cargo (enero 11-1858), ocupándolo él mismo. Comonfort dejó libre a Juárez y este marchó hacia Guanajuato en donde instaló la Presidencia de la República, pues por disposición legal le correspondía ocuparla. Así quedaron establecidos dos gobiernos nacionales, lo cual marcó el principio de la cruenta guerra de Reforma (enero 18-1858).

Con Zuloaga quedaron los militares de profesión; Juárez, que encarnaba la legalidad, contaba con el apoyo de los Estados de Michoacán, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí, tuvo para defender sus principios a las inexpertas milicias cívicas que se integraron rápidamente y estaban comandadas por gente que nunca soñó dedicarse a la carrera de las armas. Los campos quedaban perfectamente delimitados: el liberal y el conservador; en uno y otro, militaban muchas veces en bandos opuestos, los miembros de una misma familia e incluso muchos sacerdotes abrazaron fervientemente la causa de los liberales. La lucha no era entre los que intentaban destruir la religión y quienes la defendían, sino de lo que ahelaban un México diferente y quienes se aferraban a que no cambiara.

Los conservadores atacaban con fuerzas comandadas por militares profesionales y muchas veces destruyeron los reducidos liberales, defendidos por tropas inexpertas. Pero a pesar de tener la capital de la República en sus manos, los conservadores no eran dueños de todo el territorio nacional. A lo largo de todo el país se extendió la contienda; no había poblado o rancharía, por más pequeña que fuese, en donde los ánimos no cobraran ímpetu partidistas; se combatía por algo que llegaba a todos los hombres por igual.

El gobierno de Juárez andaba a salto de mata; las circunstancias lo obligaron a embarcarse en Manzanillo, encomendando la prosecución

de la campaña al ministro de la Guerra, Santos Degollado (marzo 19-1857). Los integrantes del grupo, atravesando el Istmo de Panama se remarcaron, llegando a un Puerto de los Estados Unidos, de donde prosiguieron posteriormente hasta Veracruz en donde se instalaron bajo la protección del gobierno local presidido por Manuel Gutiérrez Zamora.

Los conservadores tenían los elementos que se requerían para dominar fácilmente la situación: dinero y ejército profesional, aparte del magnífico apoyo del clero que azusaba a los fanáticos a combatir en contra de quienes "querían destruir la religión". Es indispensable recalcar que la casi-totalidad de miembros relevantes del grupo liberal, eran fervorosos creyentes, pero que sus apreciaciones de naturaleza religiosa no les impedían mirar con claridad lo que ocurría.

La abierta intervención de la Iglesia en la contienda, determinó al gobierno de Juárez a dictar las Leyes de Reforma, por medio de las cuales no únicamente se le prohibía adquirir nuevos bienes raíces, sino que también pasaba los que tenía al dominio de la Nación; al hacer obligatorio el registro civil, le quitaba el dominio de los cementerios municipalizándolos con lo cual le quitó un importante renglón de ingresos.

Los liberales estaban encabezados por los miembros de una burguesía progresista, que sabía indispensable la reestructuración de los moldes en que estaba asentada la sociedad mexicana. Los conservadores eran todos aquellos que sabían que la más pequeña modificación económica, política y social, redundaría en su perjuicio.

Para precipitar la decisión de los acontecimientos, las fuerzas en pugna no escatimaban los medios. Los conservadores, a quienes encabezaba ya el general Miguel Miramón, joven, audaz e inteligente, contrataron el empréstito "Jecker", por medio del cual se reconocía una deuda de quince millones de pesos a cambio de un millón que se había recibido en efectivo. Contaban, además, con el reconocimiento diplomático de todos los países con lo que se tenían relaciones, salvo el de los Estados Unidos que habían designado embajador ante el gobierno de Juárez que residía en Veracruz.

Ni que decirse tiene que los liberales se inclinaban hacia los ya poderosos Estados Unidos, en tanto que los conservadores miraban rumbo a Europa para buscar apoyo a sus pretensiones. Así se celebran dos tratados igualmente ignominiosos: el Mac'Dane-Ocampo y el Monte-Almonte. El primero entraba a los norteamericanos el libre tránsito perpetuo por el Istmo de Tehuantepec, el cual no fue aceptado por los senadores americanos que lo consideraron innecesario para ceder préstamos a México (diciembre 10.-1859). El otro, firmado con anterioridad (septiembre 26-1859), transformaba a México en un protectorado español.

La lucha, con variantes y alternativas de sumo interés pero en las que no es factible detenerse, se prolongó por espacio de tres años. En su transcurso, las cosas variaron de manera considerable; ya había dos ejércitos, pues el liberal se había forjado al calor de los combates y muchos morados del país, al darse cuenta de que los re-

formistas no destruían las iglesias, ni tragaban lumbre y se comportaban más humanamente que sus oponentes, fueron aumentando considerablemente la base de sustentación del régimen.

Había pasado la época en que los liberales sólo sabían perder batallas, sino que casi todas las ganaban. El triunfo decisivo sobre las armas conservadoras, lo obtuvo el general Jesús González Ortega, en la batalla de Calpulápan, Tlaxcala (diciembre 22-1860), el cual abrió las puertas de la Ciudad de México, en donde se instaló el gobierno presidido por Juárez (enero 11-1861), con lo cual los retardatarios dieron por terminada la contienda, aunque todavía por mucho tiempo partidas armadas reaccionarias asolaron al país.

INTERVENCIÓN FRANCESA. Al llegar Juárez a la capital, se expulsó del país a los representantes diplomáticos de Guatemala, Ecuador y España, pues su intromisión en los asuntos de México hizo que la contienda durara tres años. El Ministro español, comentando su expulsión declaró que en México: "...Se había perdido toda noción de derecho y todo principio de bien, se necesitaba que Europa, por medio de la intervención armada, le impusiera la libertad y el orden, sin lo cual no terminaría su vergonzosa historia, escándalo y baldón de la humanidad civilizada...". Preludiaban sus palabras acontecimientos que no tardarían en desencadenarse.

Las gavillas de salteadores que se formaron con los restos del ejército conservador, asesinaron a Melchor Ocampo; después, al aprehender a Leandro Valle y a Santos Degollado, los fusilaron.

Muchos conservadores habían logrado establecerse en Europa; allá no cesaron en sus propósitos de intriga, que tenían como fin el que se llevara a cabo lo que el ministro español había vaticinado: intervenir en México. Descaban volver a detentar sus privilegios y no se daban cuenta de nada y lo más triste del caso es que encontraron oídos que los escucharon, porque tenían interés en hacerlo.

Los Estados Unidos se iban transformando en eficaces competidores de la industria europea; las naciones con amplio desarrollo económico intentaban cortar su poderoso impulso. La oportunidad se las deparó la guerra de Secesión que enfrentaba a los Estados del Sur contra los Estados del Norte (1861-1865), en una lucha a muerte en la que también se decidían asuntos de suma trascendencia. Estaban en pugna los partidarios de la producción basada en el trabajo de los esclavos, en contra de los enemigos de esta vil forma de sujeción al hombre.

Ocho entidades surianas formaron su Confederación, separándose del resto del país. En la contienda, éstos recibieron el solepado apoyo de Inglaterra y Francia de modos bien diferentes, pero con una sola tendencia: eliminar la ruinosa competencia que les hacían los industriales norteamericanos, al producir artículos en que ellos tenían especial interés. Esta situación se consideró propicia para que se verificara la intervención en contra de México. Aquí cabe señalar al hecho de que la evolución del estado de cosas en un país, no se realiza de manera autónoma, sino que en ella intervienen las relaciones que existen con el resto del mundo. La guerra de Secesión norteamericana,

determinó la secuencia de la Intervención Francesa a México.

El Gobierno de Juárez se enfrentaba a una crisis económica brutal en una bancarrota punto menos que absoluta. Como uno de los medios para superarla, el Congreso decretó una moratoria —diferición de pago— de la deuda exterior (julio 17-1861). Los países con los cuales México tenía obligaciones más fuertes eran Inglaterra, España y Francia, que, inconformes con la resolución se reunieron en Londres en una Convención (octubre 31-1861), en la cual decidieron intervenir con fuerzas armadas para exigir la reanudación de los pagos. Junto con la documentación respectiva, enviaron una escuadra compuesta de navíos y tropas de los firmantes a fin de ocupar sitios en el litoral del Golfo de México, comprometiéndose, formalmente, a no asumir medidas que menoscabaran el derecho de México a su autodeterminación.

Los primeros desembarcos de tropa los efectuaron los españoles en el Puerto de Veracruz (diciembre 8-1861), poco después desembarcaron huestes inglesas y francesas. Los representantes de la Alianza tripartita enviaron un ultimatum, al gobierno de Juárez exigiendo reparaciones por diversas causas, las más de ellas injustas.

México lo rechazó, pero invitó a los plenipotenciarios a celebrar conferencias de las cuales surgieron los Convenios de la Soledad (febrero 19-1862). Mientras tanto, para evitar a las tropas europeas las incomodidades que les causaba el clima, se les permitió acuartelarse en Córdoba, Orizaba y Tehuacán, con el compromiso de retirarse de allí en caso de que se rompieran las hostilidades. De las pláticas resultó la conformidad tripartita para desalojar a las tropas, pero no todos los países lo cumplieron.

Los franceses tenían instrucciones precisas de permanecer en el país; porque los planes de Napoleón el pequeño, emperador de Francia, sobrepasaban lo que se había acordado en Londres. Aceptó las sugerencias de un grupo de descastados nacidos en México para erigirse en protector del país, a fin de que se trajera a un príncipe europeo que instituiría una monarquía hereditaria y a él le venía de perlas, porque... son muchos los por qué y por lo mismo, se deja al lado decirlos todos.

El caso es que, violando todas las normas del derecho internacional, se había declarado la guerra a México. Para ese entonces, el ejército francés estaba considerado como el mejor del mundo; venía perfectamente armado y pertrechado y además, se encontraba en posiciones estratégicas a las que había llegado sin combatir. En el trayecto a Puebla, se les unieron los restos del ejército conservador comandados por Leonardo Márquez y Juan Nepomuceno Almonte. En las cumbres de Acultzingo las tropas nacionales a las órdenes del general Ignacio Zaragoza (nacido en Espíritu Santo, Texas), les hicieron frente por primera vez.

Los invasores y sus aliados sumaban 20,000 hombres con los cualesopusieron sitio a la ciudad de Puebla, a la que defendían soldados en cantidad mucho menor. En los combates de asedio, hubo hechos de guerra que están en las páginas de la historia como un galateo para México, pues soldados con preparación técnica inferior y en menor número que los atacantes, pero saturados del entusiasmo patriótico de que los ha

bía dotado la obra liberal, continen y derrotan a los intervencionistas y a sus lacayos (mayo 5-1862).

Napoleón creía llegar a hacer sólo un paseo militar; se le aseguró que el país en masa esperaba a sus tropas como libertadoras y miró con indignada sorpresa el cruel desastre. Poco después envió contingentes que aumentaron a 25,000 el total de hombres del ejército de invasión. El artificio de la epidemia del 5 de mayo murió víctima del tifo; la presión en contra de la heroica Puebla se prolongó durante más de un año; las partidas de foragidos reaccionarios, anagaban constantemente las comunicaciones y así, después de un año de asedio, la ciudad se vio obligada a capitular de manera honrosa (mayo 17-1863).

La caída de Puebla obligó al Gobierno nacional a salir de la capital, e irse hacia San Luis Potosí. A la llegada de las tropas francesas a la Ciudad de México, se reunió una asamblea de Notables que redactó la petición formal de que se pidiera a Maximiliano de Austria, o cualquier otro príncipe europeo, o el emperador francés escogiera, para que viniera a gobernar al país. Nombraron regencia del Trono y enviaron una comisión a Viena para ofrecerle su dádiva al miembro de la Casa de Hapsburgo. Este, que había aceptado de antemano, fue a París y allí concertó con Napoleón el pequeño un tratado que hipotecaba las riquezas de México, contrayendo numerosas deudas y aceptando cuanta pretensión se le formuló. Así llegó hasta la ciudad de México y, a pesar de que se armaron recepciones aparentemente apoteósicas y de las cuales las más sonadas fueron en Puebla, Cholula y México, pudo advertir, contrito y apesadumbrado, que su presencia no era tan anhelada como se le había asegurado que sería.

Mientras tanto, el Gobierno de la República --personificado en Juárez--, se encontraba instalado en no importa que sitio o lugar de México. Las tropas francesas y las de sus secuaces, parecían dominar toda la superficie de la nación, pero los actos contrarios a la seguridad de las fuerzas se sucedían con tal frecuencia, que la pena de muerte era el castigo impuesto a quien pusiera en peligro o atentara contra la seguridad de las armas imperiales.

Juárez caminó por todos los caminos y veredas del territorio patrio --muchas veces sin mayor cantidad de acompañantes--, sin encontrar jamás a un hombre dispuesto a entregarlo, a cambio de las fuertes recompensas que se ofrecían por aquellos que habrían dado todo con el fin de tenerlo en su poder. Si no hubiera otro ejemplo de lealtad y patriotismo, este bastaría para mostrarlo como fruto de la labor de los liberales; la misma gente del pueblo le entregaba los elementos indispensables para su subsistencia, porque sabía que Juárez era la encarnación misma de la resistencia y que allí residía la fuerza que salvaría a la patria de la dominación extranjera.

Bastantes liberales moderados aceptaron con gusto colaborar con Maximiliano, en quien encontraron tendencias progresistas evidenciadas en sus frecuentes fricciones con la Iglesia y demás grupos de privilegio. Una de las medidas que contribuyeron, en buena parte, a ganarle cierto apoyo liberal y algún distanciamiento de los reaccionarios, fue

el hecho de que mantuvo en pie la vigencia de las Leyes de Reforma, - motivo y pretexto de la intervención extranjera.

Hubo un momento en que el gobierno de Juárez fue obligado a establecerse en los límites de la frontera con E.E.U.U. en Paso del Norte (agosto 15-1865). Los liberales combatían por todos los rumbos; muchas veces las vencieron, pero otras, al vencer a un enemigo bien armado y pertrechado, se hacían de elementos para continuar en la - contienda.

La aventura de México la emprendió Napoleón el pequeño con la certeza de que no toparía con la intrusión norteamericana, pues los nacionales de la Unión estaban ocupados en dirimir sus dificultades con la guerra de Secesión. Aparte, el paseo triunfal se prolongó más de lo previsto, sin que se vislumbrara la posibilidad de que alguna vez los soldados franceses dominaran algo más que el terreno que pisaban.

El triunfo de los anti-esclavistas llegó antes de que Napoleón alcanzara ventajas notorias y, por el contrario, sus tropas sufrían frecuentes revases. El gobierno de los E.E.U.U., libre ya de las preocupaciones de la guerra civil hizo que su ministro en París entregara al emperador francés (diciembre de 1865), una nota en la cual exigía el retiro de sus tropas de suelo mexicano, pues de hacerlo así se crearía que existía un estado de guerra entre ambos países. Esta eventualidad vino a complicar la situación del pequeño Napoleón y se vio precisado a anunciar a Napoleón el retiro de los efectivos franceses, cuando el ejército liberal, pertrechado con el auxilio norteamericano, iniciaba arduas operaciones contraofensivas desde el Norte (marzo 1866). El retiro de los contingentes galos se hizo en forma lenta pues los últimos grupos salieron de México un año después (marzo 11-1867).

El primer impulso de Maximiliano al efectuarse el retiro de los ejércitos que lo sostenían, fue el de renunciar al trono pero optó por quedarse a compartir su suerte con la de los conservadores mexicanos, cuyas diferencias internas lo llevaron a decir que "...El Imperio no tiene... la fuerza moral... ni material; por otra parte, las fuerzas republicanas... prueban con sus actos, que constituyen un ejército sostenido por la idea grandiosa de defender la independencia nacional...".

Así como los reductos imperialistas iban siendo arrebatados uno a uno por los republicanos, ante su incontenible avance, las tropas del Imperio, en su gran mayoría, se retiraron rumbo a Querétaro en donde pensaban resistir largamente. La capital estaba en manos del reaccionario Márquez y no pudo destruir a las tropas liberales que marchaban a la Ciudad de México. Querétaro se rindió; Maximiliano pagó con su vida la ilusoria aventura de instaurar una monarquía para encadenar a la nación, pues desde antes y para siempre, México había repudiado la forma de gobierno encabezada por reyes. Junto con él, cayeron fusilados los generales traidores Miramón y Mejía. (junio 19 1867).

La intervención francesa puso de manifiesto un hecho de importancia capital: se había operado una profunda transformación, porque

no se repitió el caso de ausencia de entusiasmo para la defensa territorial, que había sido la tónica ante la otra inusitada guerra que arrebató al país una porción grande de su superficie. El cambio tuvo lugar al influjo de una necesidad sentida como indispensable y que era la que impulsaba al líder liberal. En capas cada vez más amplias de la población, surgió la identidad unificatoria entre el sentido de patria y el de independencia. A partir de entonces y ante la conciencia del mundo entero, quedó establecido que México no era pasto fácil para satisfacer los apetitos imperialistas de naciones más desarrolladas que él. Demostró, combatiendo contra el que era el mejor ejército del mundo, que sus hombres sabían morir en la defensa de su integridad.

Los hechos pusieron de manifiesto que el país no podía regirse de acuerdo con las normas que sirvieron a la sociedad colonial: la Guerra de Reforma y la Lucha contra la Intervención. La lección que los conservadores mexicanos tuvieron que aprender fue dura a pesar de ser simple y sencilla: el pasado estaban bien muerto y sería imposible lograr que reviviera.

Benito Juárez llegó a la Presidencia de la República, a consecuencia del golpe de Estado de Comonfort (enero 18-1858). Ocupó el cargo como Presidente de la Suprema Corte; en los tres años posteriores a su designación, personificó la lucha contra los intentos de la reacción conservadora y no pudo hacer la entrega de la magistratura a nadie, porque al deshecharse la Intervención francesa, tuvo que ser él quien otra vez encarnara el deseo de resistencia para sacudir el yugo que trataba de imponerse al país. Al instalarse en la ciudad de México (julio 15-1867), el régimen republicano quedó consolidado, pero faltaba mucho por hacer para aplicar la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma.

REORGANIZACIÓN Y DICTADURA. Fue el intento más firme para romper con el pasado --la Revolución de Ayutla--, el que auspició a la Reforma liberal. Esta era la obra de un grupo de miembros de una pequeña burguesía progresista, que sabía necesaria la modificación de la estructura política de la Nación a fin de que esta pudiera desenvolverse. Poderosísimos eran los obstáculos que tenían que superarse y estos desonaban en la estructura económica, social y política del país.

El régimen de propiedad de la tierra; la ausencia de incentivos para establecer industrias; la sustracción al fomento económico que derivaba de la existencia de los bienes de manos muertas que eran inalienables y otras muchas causas que en esto se originaban, eran las auspiciadoras de un estado de cosas que tenía que romperse.

Las condiciones particulares de que disfrutaba el clero --que era el más grande propietario de bienes de manos muertas--, hacían que fuera la Iglesia la primera en oponerse a todo cambio que significara la modificación de la estructura feudal de México. Fue la defensa de sus intereses la que en forma considerable propició la Guerra de tres años y la Intervención francesa.

Al hacerse las primeras elecciones posibles desde el golpe de Estado de Comonfort, Juárez resultó elegido con el cargo de la Primera Magistratura. Su elección fue impugnada por los caudillos militares, produciéndose levantamientos en distintas partes del país. Con este tipo de dificultades y con otras surgidas de los largos años de contiendas, era difícil la consolidación de la obra de la Reforma. Por eso, al terminar el período constitucional (Juárez se reelige (1871), dando lugar a otro serio levantamiento armado (el de la Noria), en que su iniciador, Porfirio Díaz, declara que su único fin concurre a evitar que alguien se perpetúe en el poder.

Al morir Benito Juárez (julio 18-1872), ocupó la Presidencia de la República el licenciado Sebastián Lerdo de Tejada, que era Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a quien correspondía ser el sustituto de acuerdo con la Ley.

En la siguiente lucha para renovación de Poderes, Lerdo de Tejada --llevando como oponente a Porfirio Díaz--, alcanza su reelección, pero esta provoca una seria revuelta amparada en el Plan de Tuxtepec (enero 10.-1876), la cual, triunfante, lleva al caudillo oaxaqueño a la anhelada Presidencia de la República y, a pesar de que los dos documentos en que se basan sus rebeliones reitera que lo único que quiere es que nadie se perpetúe en el ejercicio del poder, él no habrá de abandonar la sino muchos años después porque, salvo el período en lo entrega a su compañero Manuel González (1880-1884), no vuelve a dejarla sino hasta el momento en que las circunstancias lo obligan a renunciarla.

CONSECUENCIAS DE LA REFORMA.-

Las rebeliones de la Noria y Tuxtepec, no tuvieron el propósito de nulificar la Constitución de 1857 ni las Leyes de Reforma, pues ambas les sirvieron de bandera. Después de las contiendas armadas que impiden su completa vigencia --la Guerra de tres años y la Intervención--, los gobiernos de Juárez y Lerdo y luego los de Porfirio Díaz, Manuel González y otra vez Porfirio Díaz en su segundo y tal vez hasta el tercero o cuarto períodos de la Dictadura, se aplican sus postulados y se inicia una etapa de transformación en consonancia con los principios liberales que la informaban.

Uno de los fines más importantes de la tendencia liberal, era destruir el poder económico del clero que se constituía en el más grande obstáculo para las realizaciones que se proponía. Para cumplir con estos objetivos, se promulgó la Ley de desamortización de los bienes de manos muertas --que nada más obligaba a vender las propiedades--, pero que condujo a la nacionalización de la riqueza en manos de la Iglesia.

Al ponerse en práctica los ordenamientos, se pusieron en venta --lo mismo los latifundios y propiedades urbanas del clero, que las tierras ejidales y otras pertenencias comunes de los pueblos, pues la Ley no establecía la manera de hacer distinciones. Por motivos fáciles de suponer, casi nadie se atrevía a comprar lo que había pertenecido a la Iglesia pero de esto se aprovecharon algunas gentes sin escrúpulos.

los, que las adquirieron en cantidades muchas veces inferiores a su valor real. Reformistas hubo que pensaron que un simple cambio de propietarios obraría el milagro por ellos esperado: la transformación radical de un país al que siempre se le ha atribuido un mítica riqueza, de proporciones incalculables. Pero las condiciones del país, en lo que se relaciona a la estructura económica, continuó siendo poco más o menos la misma, con algunas agravantes, porque las normas de tenencia de la tierra --enormes latifundios en manos de unos cuantos riquísimos dueños--, no sufrieron cambio alguno.

El régimen feudal de explotación, se caracteriza por la sujeción de amplias capas de la población a un sistema de producción y distribución limitados; la mayor parte de lo que se siembra, cosecha o fabrica, está destinado a consumirse localmente y como la riqueza no sale por sí sola, sino que es el fruto de una labor de transformación, el desarrollo económico se detiene o avanza muy paulatinamente. De ese modo, los métodos de cultivo y los empleados en la manufactura de objetos y artículos indispensables, se realiza con un máximo de utilización de mano de obra humana que es demasiado barata, aunque otros procedimientos podrían permitir el aprovechamiento de fuerzas mecánicas, que aumentarían los productos, disminuyendo el trabajo.

En los países económicamente desarrollados, la burguesía --formada con los pobladores de las ciudades--, combatió el sistema feudal de explotación porque impedía el armónico desenvolvimiento de la riqueza. En México, los señores dueños de la tierra y la embrionaria o naciente burguesía, se concretaron a compartir los bienes arrancados a la Iglesia, a pesar de ser --en principio--, dos clases sociales contrapuestas. El largo período de la dictadura del general Díaz, el "porfiriato", se encuentra caracterizado por la búsqueda de un equilibrio entre esos dos poderosos grupos.

CARACTERES DEL PORFIRIATO.-

A pesar de que de hecho se realiza una especie de conciliación de intereses entre los viejos grupos de conservadores y de liberales, no puede asegurarse que el porfiriato no haya tenido caracteres importantes que contribuyeron a modificar la fisonomía de México. Se impone, antes de seguir adelante, un leve examen de las formas de operación de alcance universal que ayudaron a la realización de los cambios.

En el último tercio del siglo XIX, de hecho no quedaba en la superficie de la tierra un territorio susceptible de ocuparse por las naciones poderosas, que no perteneciera ya a alguna de las grandes potencias. Esto determinó un cambio en la conducta de los poseedores de la riqueza; el capitalismo abandonó la etapa de la libre concurrencia a los mercados, pasando a ejercer un dominio de tipo diferente operado del modo siguiente: llevar dinero --capital-- a los lugares en que se obtienen productos o materias primas indispensables, para que el lugar de donde salen los capitales reciba oportunamente lo que necesitan, con un mínimo de inversiones y un máximo de utilidades.

México abre sin limitaciones su puertas a la inversión de capitales extranjeros; algunas veces los mexicanos participan en el establecimiento de fuentes de riqueza, pero otras es sin su concurso que es

tas se fundan, porque a los dueños de riqueza mexicana los interesa más --en términos generales--, tener su dinero en cosas que no se depreciarían --construcciones-- con la misma rapidez que cierto tipo de factorías, en que es indispensable el frecuente cambio de herramientas y maquinaria, aparte de que el proceso de recuperación de las inversiones es muy lento.

La política de puerta abierta permite que se construyan ferrocarriles duplicados --hacia las fronteras o hacia el mar--, porque las vías férreas tienen la misión de facilitar la rápida salida de materias hacia el exterior; la rapidez en las comunicaciones facilita el intercambio y esto facilita el acrecentamiento de la riqueza; sin embargo, regiones potencialmente muy ricas, carecieron de medios fáciles de transportación. Se fundaron muchas empresas textiles movidas con fuerza hidráulica --en 20 años (1870-1890) se instalaron cien de esos grandes establecimientos--; fábricas de carne, papel, cigarrillos, vinos y licores, loza de porcelana, harineras y galleteras, calzado, aceites y jabones, hierro y acero --esto en forma limitada--, elaboración de azúcar y alcohol, etc., etc..

Con el Gobierno de Porfirio Díaz agudiza la concentración en pocas manos de enormes extensiones de tierra; algunas eran absurdamente grandes y su extensión mayor que la de no pocos países europeos; las grandes haciendas se dedicaban a la agricultura o a la ganadería, valiéndose de un medio sencillo para impedir que los peones --atraídos por los sueldos relativamente grandes de las industrias--, abandonaran las labores del campo: acasillándolos, o lo que es igual, endeudándolos --para que jamás pudieran redimir lo que debían-- --para el caso las deudas se transmitían de padres a hijos--, con lo cual se les transformó de hecho en siervos.

Pero en ese renglón todavía se hizo algo más: las compañías deslindadoras de terrenos se apropiaron de las tierras pertenecientes a los ejidos, declarándolas baldías, con lo cual se están, por hambre a quienes antes cultivaban en propiedades comunes. Casi no hubo rincón del país en donde no se observara esto; pero el hecho era característico de la porción central del país.

Parte de las industrias que se han mencionado, el capital extranjero hizo fuertes inversiones en minas, primero y luego en terrenos petroleros. Los beneficios que reportaron nacionalmente, fueron inferiores a la riqueza de que disfrutaron.

Inicialmente cuando menos, Porfirio Díaz recibe un fuerte apoyo del capital norteamericano, al que ayuda a destruir las limitaciones que le impuso el gobierno de Lerdo de Tejada. Esta afirmación, aparentemente aventurada, se comprueba con algunos datos sobre el comercio exterior; en el bienio 1872-1873, Inglaterra controla el 40% por las exportaciones y los Estados Unidos el 36%. Hacia 1900, la Gran Bretaña sólo disfruta de un 10% y la Unión Americana el 70%. El valor de las exportaciones en uno y otro caso, fueron: en el primero, de cincuenta millones de pesos; en el segundo, de trescientos millones.

Algunos leves cambios se experimentaron en la producción agrícola, con la intensificación del cultivo de caña de azúcar, pero en general,

puede asegurarse que no hubo mayores progresos para alcanzar la diversificación de productos de la tierra, ya que casi se concretaron a la producción de maíz y frijol. Aquí hay que recalcar varias cosas; el suelo de México ha estado produciendo estos granos desde hace un mínimo de quince siglos casi en forma exclusiva, debido a que los métodos de trabajo no propiciaron el aumento de la capacidad productiva por hectárea de sembradura, porque como se cultivaba para el consumo interno y la mano de obra era muy barata, no se sintió la necesidad de realizar su variación.

El Gobierno de Porfirio Díaz surgió bajo el signo de la Reforma, basando su administración en el ejercicio de las Leyes y de la Constitución, cuando menos en lo que se refiere a sus postulaciones fundamentales. El hecho propicia el nacimiento de un grupo de nuevos propietarios detentadores de la riqueza, que habrán de aliarse con los que antes la tenían. La perpetuación en el poder, se explica con el apoyo que le prestaron quienes eran dueños de los medios de producción y era sostenida por una casta militar de formación reciente.

Andando el tiempo las cosas variaron pero en sentido negativo; al envejecer el Dictador, le rodeaba una casta servil que no le dejaba mirar nada contrario a sus intereses. Integraron un grupo cerrado con pretensiones de perpetuamiento en el poder, al cual se conoce con el nombre genérico de los científicos. Algunos otros caracteres de su labor habrán de examinarse después, pero mientras tanto, debe recordarse que durante su gestión se marca un nuevo hito en el desarrollo de las características peculiares mexicanas, porque se alcanza un progreso en muchos órdenes que es materialmente imposible negar. Otro cosa que debe apuntarse: Porfirio Díaz estaba animado de un propósito que no deja de ser patriótico, porque pretendía servir al país a su manera; la comprobación de esto se encuentra en el hecho de que, a pesar de sus largos años de dominio del país, él no se enriqueció personalmente, aunque esa muestra de honradez particular desmerece mucho cuando se sabe que a su sombra se amasaron cuantiosísimas fortunas.

00000000
 00000000
 00000000
 00000000

ANTECEDENTES, INICIACION Y POSTULADOS DE LA REVOLUCION MEXICANA.

ULTIMOS AÑOS DE LA DICTADURA.-

Motivos que derivan del proceso mismo de formación del capitalismo, así como de la ausencia de una visión certera de los problemas nacionales, condicionaron los fenómenos que tipifican al gobierno de Porfirio Díaz. En primer lugar, los propietarios de la riqueza en México, no estaban en condiciones de enfrentarse por sí mismos a la creación de nuevas fuentes de acumulación de la riqueza. El hecho de que hayan ocurrido las cosas como sucedieron, es la mejor comprobación que puede traerse para el caso. Con el senasio del progreso los capitales aventureros llegaron a

financarse de manera firme. Hicieron en México lo mismo que han realizado en el resto de los países en que se han establecido: minorar las posibilidades de auto-desarrollo, para continuar disfrutando de materias y mano de obra baratas.

Salvo una de las empresas ferroviarias en la que por motivos que no es posible revisar en todos sus aspectos, existía una fuerte participación estatal que condujo a su nacionalización. Otras empresas se hallaban totalmente en manos de inversionistas extranjeros y sus intereses controlaban la minería, el petróleo, la nascente industria eléctrica, los hilados y tejidos, el comercio mayorista en todos sus ramos, los transportes municipales y muchas otras ramas de la producción que sería muy largo enlistar.

Aunque en comparación con los ingresos de los grupos arraigados a la tierra, los de aquellos que trabajaban en minas y factorías eran muy altos, en realidad los salarios de la clase trabajadora eran muy bajos y las condiciones de vida que aportaban también de naturaleza inferior. No valían protestas de ningún género, ni se permitía que se integraran asociaciones de defensa de los intereses profesionales. Así, cuando la desesperación conducía a movimientos de protesta, las tropas de línea intervenían para reprimirlos violentamente: cual ocurrió con las huelgas de Cananea --centro minero cuprifero-- (junio 10. de 1906) y las de la región textil enclavada en Orizaba (enero 7 de 1907).

Las garantías consagradas por la Constitución de 1857 se convirtieron en letra muerta y toda aspiración a la mejoría de las condiciones de vida, fue considerada como un crimen contra la estabilidad del estado. Si en los poblados y rancherías de fácil acceso o de no muy difícil comunicación, las cosas andaban en muy malas condiciones, la situación en los núcleos de población predominantemente aborígenes, era mucho peor. Hasta se pensó resolver el problema indígena haciéndolos desaparecer... Pruebas: las campañas contra los yaquis, tarahumaras y mayas.

No debe soslayarse el hecho de que se habla de las postrimerías del porfiriato, pues las primeras etapas se caracterizaron por su apego a los postulados de la Reforma; pero el liberalismo clásico no conduce necesariamente a la democracia tal y como debe ser entendida. Porfirio Díaz sirvió los intereses que propiciaron su llegada al poder. Mucho se logró con la utilización y puesta en circulación de los bienes arrebatados a la Iglesia. Además, no todo le resulta negativo pues en los últimos años de su gobierno impulsó la enseñanza primaria cuyas escuelas alcanzaron a ser un total de 7,000 en el país, estableciendo algunas en zonas rurales.

Un legado muy viejo hacía de México un país en el que la mayoría de la población estaba condenada a no sobrepasar jamás la miseria; pero como todo tiene sus límites, aún la más completa ignorancia no sirve para olvidar el hambre --problema muy agudo y que no puede soslayarse--, por lo que muy pronto, a pesar de las fuerzas represivas el volcán estalló y sus consecuencias fueron de alta significación.

EL PRETEXTO
ELECTORAL.-

En 1910, la oligarquía dueña del poder lanzó de nuevo a Porfirio Díaz como su candidato a la Presidencia de la República. En general, como en las anteriores reelecciones, sus partidarios se encendían en la designación del Vice-presidente pues la edad del Dictador hacía muy posible que tuviera que morir en el desempeño del cargo. Sin embargo, unos meses antes, el general Díaz había declarado que habría respeto a la voluntad popular y se lanzó la candidatura de Francisco I. Madero para que se le enfrentara.

La cantidad de partidarios que arrastró Madero fue fabulosa; sin embargo, se negó que hubiera alcanzado mayor número de votos porque ... Bien, las argumentaciones no vienen al caso; es mejor examinar los resultados. La población que emitió su voto inconformó con los diccionarios oficiales y, de acuerdo con planes previos, se dispuso a lanzarse a la revolución, la cual estalla incontenible a pesar de cuanto intento se hizo por sofocarla.

El Plan de San Luis (octubre 5-1910), demuestra que Madero proponía reformas sentidas como necesarias por la población del país, pero ellas fueron machas de lado al firmarse los Tratados de Ciudad Juárez (mayo 10. de 1910). De hecho sucedió que se intentaba calmar a la población con un simple cambio de primeras figuras en el escenario político, porque Madero ya en la Presidencia, continúa ejerciendo el mando con la utilización de funcionarios del régimen anterior y se sostiene en el ejército federal. (Debe hacerse notar que entre el momento en que se hace cargo de la primera magistratura y la firma de los Convenios de Ciudad Juárez, ocupó la Presidencia del país el licenciado Francisco León de la Barra, desde mayo 25-1911).

La inconformidad fue manifiesta; fuera del levantamiento del general Bernardo Reyes que desconocía a Madero, acusándolo de tiranía demagógica (noviembre 16-1911), pero en realidad queriendo quitarlo para colocarse él, las otras inconformidades manifestadas se asientan en la falta de cumplimiento de las reformas que propugnó en el manifiesto de que arranca la Revolución (Plan de San Luis). El más elocuente documento de esta esveración, se contiene en el Plan de Ayala (noviembre 25 de 1911).

La política de Madero intentaba sustentarse en una imposible conciliación, pero con la agravante de que esta no la llevaba a cabo con los grupos de descontentos, sino que la sostenía para con los reos del régimen porfirista. La libertad de sufragio llevó a las Cámaras legislativas a muchos viejos adherentes del sistema al que se había combatido; su presencia fue aprovechada para hacer, desde la tribuna parlamentaria, toda suerte de ataques a los actos positivos del maderismo y auspiciar el estancamiento de las realizaciones.

La campaña de prensa en contra del gobierno de Madero y de este mismo, rayó en los límites de cuanto puede considerarse decente. Se le achacaron mil y una cosas, entre las cuales destacaba su debilidad y el apego que su familia tenía a los negocios productivos y al despilfarro con que agotaba los dineros del erario.

Francisco I. Madero dejó intacto el ejército federal y con su apoyo combatió a quienes no aceptaron la simple sustitución de encargado del poder ejecutivo. Las conspiraciones dentro de la ciudad de México estaban a la orden del día y así, bajo los auspicios de Henry Lane - Wilson, Embajador de los Estados Unidos, se fraguó una conjuración en la que iba de por medio el asesinato de Madero y de Pino Suárez.

Como fruto de ella estalló la sublevación de la Ciudadela, encabezada por el general Félix Díaz, la cual se conoce con el nombre de De cena trágica y culmina con la muerte del Presidente y del Vice-Presidente de la República (febrero 22-1913). Victoriano Huerta era el jefe del ejército y soldadamente dejó que los acontecimientos cobraran fuerza, porque él se encaramaría a la primera magistratura del país, usurpando el cargo, a fin de que las leyes reformas que tímidamente había puesto en práctica el maderismo no prosperaran.

El crimen no resolvió las cosas como se tenía planeado y tampoco lo hizo la violencia desatada para lograr los objetivos que se buscaban. La reacción contra estos desmanes no se hizo esperar; al clamor en contra de la idolación de Madero, siguió la revuelta armada.

Huerta se había hecho cargo de la Presidencia antes del asesinato de Madero, de acuerdo con el pacto de la Ciudadela (febrero 18-1913), pero un día después, la Legislatura del Estado de Coahuila desconoció la designación, según Decreto firmado por el gobernador del Estado, Venustiano Carranza (febrero 19-1913). Un poco después, de acuerdo con los postulados de el Plan de Guadalupe (marzo 26-1913), se recurrió al uso de las armas para lograr el derrocamiento del huertismo, recibiendo este movimiento el nombre de Constitucionalista.

En el Estado de Morelos y porciones considerables de Puebla, Guerrero y el Estado de México, flameaba una de las más limpias banderas de la que hubo en la revolución: la de la reivindicación de la tierra. Emiliano Zapata era su paladín; miembro de una congregación a la que las haciendas cercanías habían despojado de sus pertenencias ejidales, sostuvo en muchas ocasiones los derechos de Amecuilco para que se le reintegraran sus tierras, recurriendo a todos los procedimientos legales a su alcance. Pero como éstos fracasaron, dió posesión de los terrenos para que se sembraran y, con las armas en la mano, sostuvo su acción hasta que se levantaron las cosechas.

Los hechos que perfilan a la revolución mexicana, toman cuerpo en la lucha en contra de la usurpación huertista; la proliferación de grupos armados y los motivos que los impulsaron a la contienda, fueron de muy distintos órdenes. Así, junto a los que nada más intentaban satisfacer personales apetitos de poder y riquezas, se encontraban los que obedecían a imperativos de mayor trascendencia y que se basaban en la aspiración a la justicia distributiva.

No es posible, dada la índole de este libro, hacer un relato de todas y cada una de las acciones y tendencias que significaron a la revolución mexicana. Se hablará mejor de los resultados y para ello nada mejor que aplicarse a su descripción. En donde es posible vislumbrar las diferentes tendencias que se sumaron al movimiento de que se habla, es en los postulados de la Constitución de 1917.

Dentro del Congreso reunido para redactarla, chocaron con frecuencia puntos de vista diametralmente opuestos. Cabe advertir que no fueron pocos los que propugnaron una modificación estructural que transformara radicalmente la fisonomía del país; otros, pretendieron atemperarla y por eso, la Carta Magna de 1917 contiene postulaciones en las que se advierten tales divergencias.

Las más importantes disposiciones que de ella resultan, contienen aspiraciones de naturaleza secular. El artículo 27, señala que el subsuelo es propiedad inalienable de la Nación, al mismo tiempo que posibilita la entrega de la tierra a quienes la trabajan. El artículo 50., determina que a través de la educación debe tenderse a integrar una fuerte conciencia nacional. El 125, norma las relaciones de trabajo entre los empresarios y los obreros, especificando la salvaguarda por parte del Estado de los intereses de las capas débiles económicamente hablando. En el 130, se reafirma la independencia de la Iglesia respecto al Estado y señala las limitaciones que en el ejercicio del sacerdocio debe observar el clero.

El 60. consagra la libre expresión de las ideas; el 70., declara inviolable el derecho a escribir sobre lo que le plazca al ciudadano, prohibiendo expresamente la censura. En el 90. se establece la libertad de asociación para fines lícitos. El 130., excluye la existencia de leyes privativas; y consagra el derecho de ser juzgado por los tribunales correspondientes el artículo 140. y así, en cada uno de sus apartados, la Constitución contiene garantías y normas en cuya estricta observancia, se encuentra el germen de una justa y aceptable convivencia entre todas y cada una de las capas de la población.

Desde la promulgación de la Constitución que rige al país (febrero 5-1917), hasta nuestros días once personas han ocupado la Presidencia de la República. El primero fue don Venustiano Carranza, el cual to inmediatamente después de entrar en vigor la carta fundamental. Poco hizo para ablicar los postulados reivindicatorios de la tierra y Emiliano Zapata continuó combatiéndolo hasta que en una emboscada lo asesinaron (abril 10-1919).

Una rebelión en contra de Carranza originada por las imputaciones de que intentaba imponer a un candidato impopular, conducen a su muerte (mayo 21-1920), por lo cual se nombra, para terminar su período a don Adolfo de la Huerta (mayo 25-1920), el cual hace entrega del poder al general Alvaro Obregón (diciembre 10.-1920). La gestión del famoso manco de Salaya, se caracteriza por el fuerte impulso dado a la educación nacional, al incrementar considerablemente el número de escuelas rurales, así como el inicio del reparto de tierras a los campesinos. Le sucede en el mando el general Plutarco Elías Calles (diciembre 10. de 1924), el cual continúa algunos de los trabajos emprendidos por su antecesor y realiza otros de singular importancia. Sin embargo, no todos sus actos fueron positivos pues para enmascarar su rápido enriquecimiento y el del grupo que como camarilla llevó al poder, suscitó el llamado conflicto religioso. La más importante labor de Calles y su gobierno, se centra en la reglamentación del artículo 27o. de la Constitución, al fijar con exactitud las normas y conceptos acerca de la propiedad del sub-suelo.

Segundo uno de los principios sustentadores de la Revolución, se realiza una campaña que realice al general Obregón, pero este no pudo tomar posesión de su cargo porque, aprovechando la intemperancia de un grupo de fanáticos, se dió alientos a una conjura que condujo al asesinato del caudillo. Lo curioso del caso es que con el crimen no se logró otra cosa que fortalecer a la camarilla que rodeaba al general Calles, a quien se designó con el significativo título de Jefe Máximo de la Revolución. Sorpresa, sin necesidad de ocupar personalmente el cargo de Presidente, a Calles le tocó ser el árbitro de los destinos de la familia revolucionaria, que estaba dispuesta a no dejar el poder.

Como presidente sustituto se nombró al licenciado Emilio Portes Gil (10. diciembre 1928), quien gobierna durante catorce meses. Una campaña significativa enfrenta al licenciado José Vasconcelos con el ingeniero Pascual Ortiz Rubio. Se designó al 20., quien no pudo continuar en la Presidencia porque eran ostensibles las presiones que sobre él se ejercían, hasta el grado de que hubo Secretarios de Estado suyos que únicamente acordaban con el Jefe Máximo Ortiz Rubio "gobierno" del 5 de febrero de 1930 al 10. de septiembre de 1932 en que presentó su renuncia. Le substituyó el general Abelardo Rodríguez.

Con la apariencia de formar parte de la camarilla oligárquica, se eligió Presidente de la República al general Lázaro Cárdenas, pero a unos cuantos meses de su toma de posesión (diciembre 10. de 1934), se cuidó enérgicamente la tétela del maximato (junio de 1935). Cárdenas llevó al máximo la Reforma Agraria, entregando tierras en mucha mayor proporción que todos sus antecesoros y continuadores; incrementó la escuela rural; construyó obras de positivo beneficio nacional; dió impulso a la libertad de expresión y conciencia como nunca se había hecho y tuvo gran respeto hacia la vida humana. Su política internacional fue impecable; dió asilo en México a los perseguidos de todos los países que tocaron a sus puertas, respetándoles su condición humana sin interferir en el aconodo de su vida personal. Hizo mucho, pero tal vez menos de lo que hubiese deseado, según afirma autorizadamente el licenciado Jesús Silva Herzog en un enjundioso estudio acerca de la Revolución.

Un hecho suyo merece líneas aparte: La Expropiación de los bienes de las Empresas Petroleras, realizada como respuesta a la insolente actitud que ellas asumieron en un conflicto de trabajo con sus obreros. La trascendencia del acto rebasó las fronteras de México, al evidenciar el derecho de los pueblos económicamente débiles a su propia autodeterminación, que ha sido pauta para que otros pueblos subyugados intenten la reivindicación de sus riquezas.

No es posible, por la cercanía de los acontecimientos, historiar todo lo que arranca a partir de la llegada del general Manuel Avila Camacho a la Presidencia de la República (diciembre 10. 1940). El y sus inmediatos sucesores (licenciado Miguel Alemán 1946-1952 y don Adolfo Ruiz Cortines 1952-1958 y actualmente en ejercicio), han realizado labores que en gran medida continúan la aplicación de los postulados institucionales de la Revolución Mexicana, aunque en detrimento de su obra existen algunas cosas que únicamente pueden ser encuadradas dentro de una actitud de crítica de naturaleza política.

Existe algo que posibilita que en el momento actual se pueda decir que todos los pasados de México se conjugan en uno solo. Es una especie de trasfondo emocional que lleva a querer de igual manera lo que se ha heredado de las culturas aborígenes y de lo que a través de la Conquista española, se ha recibido de la cultura Occidental, - de cuya presencia se tienen muchas manifestaciones en las cuales no es posible separar lo que proviene de los indios o lo que determinó la presencia europea.

Es típicamente mexicana la ausencia de prejuicios raciales, así como el absoluto respeto a las características peculiares de cada persona, que hacen que se disfrute de un clima de libertad humana - que no se respira en otros países. Desgraciadamente en los últimos tiempos se ha venido produciendo una cierta modificación de esta línea de conducta; esto se determina con la presencia en el panorama internacional de problemas que sobrepasan las características nacionales y que contribuirán, si no se detiene tal política, a modificar tan importante renglón de la conducta.

Como país México es respetuoso de lo que a los otros países corresponde, porque su política en materia internacional tiende al respeto mutuo en el ejercicio de todos los pueblos hacia su auto-determinación.

El desarrollo económico de México tiene aún muchas cosas que dejen bastante por desear; grandes regiones carecen de adecuadas vías de comunicación para facilitar la salida de sus productos y la llegada de elementos indispensables para ampliar las facilidades de vida. Como consecuencia de eso, en muchos lugares existe una pobreza extrema que linda con la miseria.

Por eso se padecen deficiencias en el orden cultural, que llovan a que una proporción muy alta de habitantes del país no sepan ni leer ni escribir. Pero todo lo que impide que México progrese habrá de desaparecer, si se suman y coordinan los esfuerzos de todos los que desean una existencia libre y feliz para todos sus moradores.

Las tareas que se imponen son gigantescas: racionalizar y mejorar los métodos de cultivo, para que aumente la producción agrícola; establecer nuevas y potentes industrias que satisfagan las necesidades nacionales; llevar conciencia cívica a todos los funcionarios y empleados públicos; liquidar totalmente la miseria y el analfabetismo; etcétera; etcétera; pero el pueblo mexicano, que ha sabido labrarse una patria, sabrá estar a la altura de sus obligaciones y habrá de hacer honor a su destino histórico.